

LA MOSQUITIA /26

**DESAPARECE BOTE PESQUERO
CON DOS HOMBRES A BORDO**

TALANGA /20

**ISRAELITAS INSTALARÁN UNA
PROCESADORA DE LECHE DE CABRA**

PAISANITO



¿LAS MEJORES CARRETERAS
DE LA REGIÓN?

MARTES

13 DE ABRIL DE 2021

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

San Pedro Sula, Año 4 • N° 1,120 • L. 8.00

www.elpais.hn • Facebook: @elpais.hn
@elpaishonduras_



**HOY CONCLUYEN
CON LA AUDIENCIA
INICIAL CONTRA
MARCO BOGRÁN Y
ALEX MORAES /8**

PARA FRENAR MIGRACIÓN ILEGAL /18

MÉXICO, HONDURAS Y GUATEMALA MOVERÁN TROPAS A FRONTERA TRAS UN ACUERDO CON EE.UU



PROTESTAN LOS VECINOS /11

SE ABRE ENORME BOQUETE EN LA CA-5

OMOA /26

**SE ACCIDENTA EQUIPO
QUE IBA A REALIZAR
UNA EXHUMACIÓN**



**ARRESTAN OTRO
SOSPECHOSO DE
MATAR A UNA TAXISTA**



DEPORTIVO /29
**VERDES POR LA
HAZAÑA EN
PORTLAND TIMBERS -
MARATHÓN 6:00 P.M.**



SOLO UNO SEGUIRÁ VIVO
EN PARÍS

PSG - BAYERN MÚNICH 1:00 P.M.
CHELSEA - OPORTO 1:00 P.M.

/30

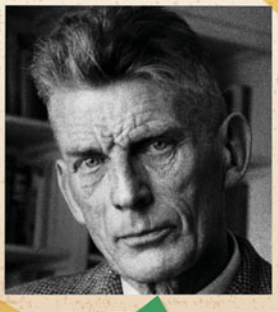
TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

Las Fuerzas Armadas removieron sedimentos y basura acumulada en bulevares y puentes de las salidas sur y este de San Pedro Sula, puntos donde muchos afectados por las tormentas Eta y Iota pernoctaron hasta que el agua disminuyera su nivel.

Un día como Hoy



13.4. 1906 nace Samuel Beckett, dramaturgo y poeta irlandés.

DIARIO
EL PAÍS



SOBRE EL TRABAJO QUE HICIERON GRUPO ASESOR PARA LA RECONSTRUCCIÓN NACIONAL PRESENTA INFORME AL GOBIERNO

la próxima temporada lluviosa, dados los pronósticos que indican una alta probabilidad de ocurrencia de huracanes y tormentas tropicales en nuestra región en 2021.

Entre las acciones destacan: Priorizar el aseguramiento y reforzamiento urgente de los bordos en el Valle de Sula. Trabajar rápidamente en la rehabilitación de la infraestructura dañada, que incluye puentes, carreteras y bordos. Restablecer la red de drenajes tanto para ciudades como para campos de cultivo. Realizar labores de dragado en los principales ríos, buscando las zonas donde esta labor produzca los mayores beneficios. Diseñar y aplicar mecanismos que incentiven la incorporación de las empresas en obras de rehabilitación y reconstrucción, bajo la supervisión y dirección del sector público.

Asimismo, recomendaron que la política ambiental e hidrológica debe constituirse en una política nacional prioritaria. En ese sentido, indicaron que es necesario someter a discusión y aprobación el proyecto de Ley de Consulta Previa, a fin de contar con un medio equilibrado de resolución de conflictos en el uso de los recursos naturales del país.

Asimismo, revisar, reformar y unificar la estructura institucional plasmada para la administración de los recursos naturales en la Ley General de Aguas, la Ley Forestal, la Ley de Ordenamiento Territorial y la Ley del Plan de Nación, para dar paso a una administración ordenada e incluyente bajo el enfoque del manejo integral de las cuencas existentes en el país. Esa administración ordenada debe emanar de una Autoridad de la Cuenca, donde se junten municipalidades, organizaciones comunitarias, etnias, empresa privada, Copeco, el ICF y otras partes interesadas.

La Autoridad de la Cuenca actuaría como contraparte de Sinager en la gestión de los riesgos propios de la cuenca en todos sus niveles y debería contar con una unidad ejecutiva técnica apoyada por la Academia, para evaluar y determinar el funcionamiento hidrológico y meteorológico



del área de la cuenca, incluyendo las zonas altas, con capacidades de monitoreo ambiental. Esta Autoridad podría establecer y administrar el canon por contratos de agua que los grandes usuarios pagarían: Servicios municipales de agua, empresas regantes agroindustriales, juntas de agua, productores de energía renovable por fuentes hidráulicas (públicas y privadas) y otros grandes usuarios, lo que debería proveer los recursos para rehabilitación de suelos, reforestación, mantenimiento de bordos y dragado de los cauces de los ríos en la cuenca.

Indicaron que se debe fortalecer el Sinager a través de la formulación de una política nacional de alerta temprana y gestión de riesgos de desastres, determinando la función de cada institución en la atención de las emergencias y realizando periódicamente simulacros de los diferentes escenarios de riesgos posibles, la creación de la normativa nacional para la construcción y manejo de albergues, relevamiento de estadísticas, la inclusión al currículo educativo de la gestión de recursos para adquirir un seguro para catástrofes dentro del presupuesto nacional para proteger el patrimonio público estratégico.

Sugirieron que deben de considerarse los siguientes elementos en el Plan de Reconstrucción Sostenible: Intervenir el área territorial del Valle de Sula, con énfasis en el municipio de Choloma, el Sur y Este de San Pedro Sula, con obras de mitigación y alivio a inundaciones, entre las cuales, las represas de usos múltiples son la alter-

nativa más viable para regular el caudal de los ríos Chamelecón y Ulúa.

De igual manera, el Valle de Sula debe contar con una robusta infraestructura de gobernanza que delimite el uso del agua y el caudal regulado para sus diversos usos, respaldada por las leyes y reglamentos vigentes.

Asimismo, el sistema de embalses que se requiere ha sido identificado y priorizado, comprendiendo el desarrollo de obras para el control de inundaciones y la gestión integrada de los recursos hídricos para el desarrollo sostenible, represa El Tablón, represa Jicatuyo, sistema de canales de alivio y bordos, represa Los Llanitos y optimizar de forma sostenible los usos (agua potable, riego y energía) de la represa Francisco Morazán (El Cajón), el sistema debe servir de alivio al sector agrícola y proteger las inversiones así como las zonas urbanas, apoyando el caudal ecológico que favorezca las estrategias de cuidado y conservación de los ecosistemas marino costeros como barreras de soporte frente al calentamiento global y cambio climático.

DATO

El Grupo Asesor manifestó que es esencial promover la Transparencia y enfrentar decididamente la corrupción. "Es de altísima prioridad que se garantice la transparencia en la utilización de los fondos asignados a la ejecución de las etapas del proceso de reconstrucción", señalaron.

TEGUCIGALPA. El Grupo Asesor para la Reconstrucción del país, luego de las tormentas Eta y Iota, y la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, presentaron un Informe de Labores, donde detallaron el trabajo que realizaron durante los últimos meses.

Las recomendaciones del Grupo Asesor se enfocaron en definir algunos principios rectores para orientar la formulación y ejecución del PRDS: Transparencia en la información y manejo de recursos; Participación ciudadana; Rendición de cuentas; y, Sostenibilidad económica, social y ambiental para lograr resiliencia frente al cambio climático. Asimismo, se incluyeron temas de especial interés para la ciudadanía hondureña, tanto en materia de criterios para la asignación de los recursos financieros, como del aprovechamiento de lecciones aprendidas para fortalecer la sostenibilidad de las intervenciones futuras, ya sea por medio de políticas, programas y/o proyectos, sean públicos y/o privados, así como asegurar la participación equitativa de los ciudadanos en las oportunidades y el bienestar que podrían generarse.

Algunas de las recomendaciones enfatizan en la necesidad de focalizar y priorizar los proyectos estratégicos para aprovechar el limitado espacio fiscal existente; otras, relacionadas con las acciones preventivas urgentes requeridas de cara a la próxima temporada lluviosa, especialmente las reparaciones de los bordos, limpieza de los canales de alivio y dragado de ríos, principalmente en el Valle

de Sula, remarcando que la sostenibilidad de las intervenciones requiere un cambio de enfoque en el abordaje de los problemas ambientales, en la gestión del territorio y de los recursos suelos, bosque y agua.

Uno de los temas de fundamental importancia para Honduras, según el criterio del Grupo Asesor, se refiere a la sostenibilidad, entendida esta como la capacidad de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el bienestar social y el cuidado del medio ambiente, diseñada en un sentido integral y en su múltiple dimensión económica, social, e institucional y sobre todo, como un proceso de cambio para configurar un nuevo estilo de desarrollo que se oriente hacia la perdurabilidad de los recursos naturales, con un enfoque territorial, que considere los niveles local y regional, conformado por el conjunto de los sistemas humanos y naturales en permanente interacción. Bajo esta visión integral, la sostenibilidad social pone el foco de lo sostenible en el desarrollo de grupos sociales concretos, buscando fortalecer la cohesión y la estabilidad de las poblaciones. De ahí que su objetivo central sea la gestión responsable de los recursos, lo que significa garantizar que la actividad humana se desarrolle de una manera que no destruya el entorno de las comunidades donde se realiza.

El Grupo Asesor determinó que se requieren acciones preventivas urgentes para proteger al país de cara a



Tu seguridad,
es nuestra prioridad

¿Cómo identificar un intento de fraude?

Si te solicitan por teléfono esta información:



Usuario y contraseña de tu banca en línea



Ingresar tus datos en sitios no oficiales



Descargar una aplicación no oficial del banco



Pin y número de la Tarjeta de Crédito o Débito



Fotografías de la Tarjeta de Crédito o Débito

¡Si algo de esto sucede, es un fraude!



Banco Atlántida NUNCA te solicitará esta información.
Reporta cualquier sospecha al  Call Center 2280-1010



Atlántida Móvil



Atlántida Token

Son las únicas aplicaciones oficiales para realizar tus transacciones.

CIUDAD SPS



LO MÁS COMENTADO

Un total de cinco personas perdieron la vida ayer por sospechas de COVID-19 informó el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) sampedrano. Asimismo, comunicó que actualmente hay 68 personas internadas en diferentes salas, de las cuales ocho están estables, 16 inestables, 39 en condiciones delicadas y cinco en cuidado intensivos.

OCUPACIÓN HOSPITALARIA ES DE UN 60%

SE REACTIVA EL ASCENSO DE POSITIVIDAD EN CASOS COVID-19 EN SAN PEDRO SULA

El feriado de Semana Santa empieza a pasar factura en cuanto a la positividad de las pruebas de COVID-19 realizadas en centros asistenciales, brigadas médicas y triajes reflejando un ascenso de casos, indicó Roberto Cosenza, viceministro de Salud.

Y es que este era un panorama que médicos y autoridades veían venir ya que, como lo dijeron en su momento, durante el asueto hubo un “desenfreno” de la población en el cual olvidaron poner en práctica las medidas de bioseguridad recomendadas masivamente por los galenos.

“Durante la semana epidemiológica número 14, comprendida del 4 al 10 de abril, vemos reflejado un leve ascenso de casos positivos al virus y esto era algo que ya estaba previsto luego del feriado de la Semana Mayor y este aumento sin duda lo seguiremos viendo en los próximos días también”, explicó Cosenza.

El funcionario acotó que solo en los hospitales Catarino Rivas y Leonardo Martínez se ha mostrado un alza de atenciones pues después de tener 30 a 35 pacientes internados en salas COVID-19, ahorita tiene 50 internos. “He mostrenido mayor afluencia de pacientes en los triajes y que se ha necesitado más referencia para los hospitales. La semana 14 se procesaron 1,529 muestras

de PCR teniendo una positividad de un 24 por ciento manteniendo la misma de Semana Santa. Tenemos un evidente ascenso en el ingreso a nivel nacional y la curva va en aumento esta semana en esta ciudad ya que subió un dos por ciento, no es mucho, pero se ve reflejado en el ingreso en los hospitales y solo el Leonardo Martínez tuvo 37 pacientes ingresados diarios y reportó nueve personas fallecidas convirtiéndose esta semana 14 en la que menos muertos tuvo en el año. En cuanto al Catarino Rivas, tuvo un promedio de 38 pacientes internos diarios y dos en cuidados intensivos, la semana de menor asistencia también y lamentablemente murieron 19 personas por COVID-19”.

“Lamentablemente va en ascenso el número de ingresos que se tuvieron en el fin de semana y todo esto es a consecuencia del largo feriado que se tuvo en Semana Santa; esto quiere decir que en los próximos días comenzaremos a tener un mayor número de personas contagiadas y que requieren un ingreso por COVID-19”, avizó.

Por su parte, Lesbia Villatoro, jefa de la Región Metropolitana sampedrana, dijo que la semana epidemiológica 14 se procesaron 221 muestras arrojando una positividad del 20 por ciento. Lamentablemente, indicó la muerte de cuatro personas. “Las atenciones



Autoridades de Salud indicaron que esta semana habrá un ascenso de casos, por lo que recomendaron a la población a buscar ayuda al primer síntoma.



“Le recordamos a la población que prevenir la COVID-19 es parte de su responsabilidad y la mejor manera es hacer uso de la mascarilla, una adecuada higiene de manos y el distanciamiento, de esta manera salvaguardan su vida, la de sus familias y la de los demás”. Lesbia Villatoro.

han incrementado en la última semana y esperamos que esta actividad siga en contiguos días. Desde primero de enero al día de hoy tenemos 351 pacientes fallecidos con una tasa de letalidad del 33 por ciento reportados en su mayoría del Catarino, Leonardo y Seguro Social”.

Asimismo, recalco que en el triaje

del Colegio de Ingenieros se atendió a 464 pacientes, en el de Infop se brindó asistencia a 558 personas teniendo un aumento promedio de 24 por ciento en ambos centros de triaje. “Es importante recordarle a la población que al menor síntoma se aboque a un triaje o a una brigada médica ya que es la mejor

estrategia que tenemos para captar casos de manera pronta y dar asistencia oportuna”, acotó.

OCUPACIÓN DE UN 60%

En cuanto a la ocupación de salas COVID-19 en hospitales sampedrano, el presidente de la Asociación de Médicos del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) de San Pedro Sula, Carlos Umaña, reconoció que la situación de la COVID-19 en esa ciudad va mejorando en relación con el resto del país. En ese sentido, dijo que “tenemos cupo y solo en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) que sí estaba llena este fin de semana en el Seguro”.

“Las salas COVID-19 están en un 60 de ocupación de pacientes en San Pedro Sula, aunque en el Hospital de Especialidades del Seguro, las salas están llenas y solo hace dos días teníamos 150 pacientes, por eso fue trasladado a un código especial en el cual todos los médicos del centro están atendiendo a pacientes del coronavirus”, afirmó, al tiempo de comentar que “definitivamente necesitamos que el centro de triaje en el Bulevar del Norte empiece a funcionar de inmediato, por eso le hacemos un llamado a la Secretaría de Salud para que lo abran y así dar un alivio a la ciudad”. (E.E.)

Detalles que afinar impiden que tercer triaje empiece a funcionar

Autoridades de Salud indicaron ayer que algunos detalles por afinar son los que impiden que el tercer triaje sampedrano, el más grande del país, según explicaron, empiece a funcionar.

Roberto Cosenza, quien encabeza el plan para enfrentar la pandemia en la zona norte del país, dijo que la habilitación del triaje sigue avanzando, pero que por el momento no se sabe a ciencia cierta cuándo les serán entregadas las instalaciones acimatadas adecuadamente para comenzar a atender a la población.

“Los encargados del triaje continúan trabajando en las directrices de readecuación de cada unidad, la razón por la cual no se ha abierto

es porque todavía se sigue con las instalaciones de la climatización que el triaje requiere y mientras no esté adecuado, no se podrá dar su apertura. Esperamos que esta semana esté listo, pero repito, no depende del personal de Salud, lo que sí podemos decir es que estamos listos con el personal capacitado para que, si mañana nos lo entregan, mañana mismo empezamos a atender a la población”, refirió.

Asimismo, detalló que este nuevo triaje, tendrá la capacidad para atender de 800 a mil personas diarias. “Lo que hemos venido buscando es darle una respuesta adecuada a la población de San Pedro Sula con estos triajes y podemos decir que este será el más grande del

país. Sabemos que esta es la estrategia que el Gobierno tiene para captar el mayor número de casos positivos”.

Respecto al tema, Lesbia Villatoro, jefa de la Región Metropolitana sampedrana, y encargada de la supervisión de la adecuación del local, indicó que “se ha trabajado en la habilitación del nuevo triaje para ponerlo a funcionar en el menor tiempo posible. Es de recalcar que será el recurso humano que trabajaba en Expocentro el que atenderá en este lugar. En este momento se ha hecho el recorrido y se ha revisado el flujo y solo esperamos que se nos haga la entrega oficial para atender en las condiciones óptimas que la población se merece. (E.E.)



El nuevo triaje está en etapas finales de remodelación. Se espera que en los próximos días empiece a atender a la población.



PREVENIR 
UN INCENDIO FORESTAL
ES MÁS FÁCIL QUE COMBATIRLO

¿SABÍAS QUE...?

**EL SER HUMANO ES EL RESPONSABLE
DE 4 DE CADA 5 INCENDIOS FORESTALES.**

LA MAYORÍA DE LAS VECES, LOS INCENDIOS FORESTALES COMIENZAN POR UNA NEGLIGENCIA HUMANA: **POR PIRÓMANOS, POR EQUIPOS QUE PRODUCEN CHISPAS, COLILLAS DE CIGARRILLOS MAL APAGADAS, FUEGOS DESATENDIDOS, QUEMAS AGRÍCOLAS O POR LAS LÍNEAS ELÉCTRICAS.**

¡VOS PODES AYUDAR, NO INICIES UNO!

VIGILA, PROTEGE, DENUNCIA **LLAMANDO AL 911**

Acabar con los incendios forestales está en tus manos ¡Contamos con vos!



CIUDAD SPS

DIRIGENTE GARÍFUNA

“NO TENEMOS NADA QUE CELEBRAR, YA QUE CADA VEZ SOMOS MÁS DISCRIMINADOS”

“Realmente no tenemos nada que celebrar ya que cada día nos discriminan más, irrespetando nuestros derechos y despojándonos de nuestras tierras obligando a nuestros jóvenes a emigrar para buscar mejores oportunidades de vida; la justicia no existe para nuestro pueblo”, fue lo expresado por Humberto Castillo, presidente de la asociación de afrodescendientes.

Lo anterior fue dado a conocer luego que La comunidad garífuna, radicada en colonias de esta ciudad y sus alrededores, realizara ayer un plantón frente al parque central sampedrano exigiendo respeto, justicia y un mayor apoyo de parte de los entes gubernamentales.

Castillo dijo además que “hace 224 años arribó el pueblo garífuna a nuestro país y sí conmemoramos eso, pero no podemos celebrar en ninguna parte de Honduras y tampoco en el mundo entero, cuando más de 20 dirigentes, en los últimos dos años han sido asesinados, cuando nuestras comunidades en un 90 por ciento están en riesgo de desaparición producto del cambio climático, pero es un cambio provocado porque están haciendo algunas obras que atenta contra el beneficio de la comunidad, cuando llegan a una comunidad y sacan cinco líderes y los desaparecen y el Estado no dice absolutamente nada”.

LOS JÓVENES EMIGRAN

El dirigente recalcó que es sumamente preocupante lo que viven pues, producto de ello, algunas de sus comunidades están vacías en un 60 por ciento pues los jóvenes han decidido emigrar ya que se han vuelto inseguras y las oportunidades cada vez son menos, “definitivamente es triste porque las comunidades ahora están vacías ya que han tenido que emigrar y están casi al 60 por ciento ya que los muchachos se han ido porque sus vidas corren peligro y, segundo, porque salen en busca de una oportunidad de empleo, esto da partida a que realmente no



Al son de los tambores, símbolo también de tristeza en su cultura, reclamó el respeto de sus derechos este grupo garífuna.

tenemos nada que celebrar”, lamentó.

Por su parte, Merlon Lino, coordinador de La Organización Fraternal Negra Hondureña (Ofraneh), explicó que la manifestación realizada simultáneamente en distintas ciudades del país tenía dos motivos fundamentales, conmemorar los 224 años de llegada garífuna a las costas caribeñas y también reclamar por las discriminaciones que se siguen dando hacia los pueblos garífunas. “Tenemos muchos casos como ser el de los seis líderes del Triunfo de la Cruz quienes hace ocho meses desaparecieron y que hasta el momento las autoridades no nos han dado respuesta de ellos. Al igual, tenemos los asesinatos de líderes y que tampoco se ha hecho justicia. Es por esta razón que hacemos el plantón para que la gente y autoridades recuerden que existimos y que tenemos derechos al igual que todos”.

Terminó pidiendo a las autoridades un poco más de interés en cuanto a su situación social ya que son duramente golpeados por las carencias tanto de oportunidades laborales como de justicia, “a las autoridades lo que les pedimos es inclusión, porque hemos sido excluidos de muchas oportunidades y también que implementen planes de desarrollo en nuestras regiones. Al pueblo garífuna le decimos que sigan luchando por sus derechos ya que merecemos las mismas oportunidades de todos”. (E.E.)



“Las discriminaciones para nuestra gente son más grandes y en el afán de sacarnos de nuestros territorios en los últimos dos años hemos perdido más de 20 líderes garífunas, quienes han sido asesinados y las autoridades no nos dan respuesta por esos crímenes, prácticamente no existimos para ellos”. **Humberto Castillo, presidente de la asociación de afrodescendientes.**



“Todo mundo le gusta las cosas garífunas, la comida, el baile, pero no nos respetan, nos discriminan. Es injusto que tanto que hemos ofrecido a este país con nuestra cultura y nos siguen discriminado, matando y no nos dan respuesta. Nosotros también formamos parte de la población hondureña”. **Merlon Lino, coordinador Ofraneh.**

DATO

Actualmente, esta comunidad está conformada por 42 pueblos garífunas de los cuales solo 32 son conocidas sumando en total más de 8 mil personas.



Ejecutan trabajos de mantenimiento de vías no pavimentadas en la Rivera Hernández

La administración sampedrana realizó ayer el mantenimiento de 60 mil metros lineales de vías no pavimentadas en 20 colonias del distrito Rivera Hernández, beneficiando a más de 100 mil vecinos.

En tal sentido, seis equipos municipales fueron desplazados a las colonias Central, Kitur, Campo Alegre, Alfonso Lacayo, Seis de Mayo y Rivera Hernández, donde se efectúa el fuerte operativo de mantenimiento vial. Francisco Alvarado, jefe del Departamento de Mantenimiento de Vías, de la Gerencia Municipal de Infraestructura, informó que el mantenimiento consiste en el suministro, transporte, colocación y compactación de mate-

rial selecto para el afirmado de la superficie de rodadura. “El objetivo es mejorar la vialidad y la calidad de vida de más de los vecinos de estos lugares y, si las condiciones climáticas lo permiten, el mantenimiento de los 60 mil metros lineales de vías se estaría completando en una semana y media.

Catarino Lemus, presidente del patronato de la colonia Cerrito Lindo, agradeció por los trabajos de mantenimiento que se están ejecutando, pues les brindará un mejor acceso a sus casas. “Estoy muy agradecido con lo que están haciendo. El beneficio que nos da, es un mejor acceso a nuestra comunidad el cual, ahora lo vamos a tener al 100”, expresó Lemus.

Dos meses sin medicamentos denuncian pacientes renales

Jorge Cervantes, presidente de la Asociación de Enfermos Renales de esta ciudad, denunció ayer que llevan dos meses sin recibir sus medicamentos, indispensables para su buena salud. “Tenemos dos meses de no tener medicamentos y esta situación está llevando a otro caos a los pacientes renales. El medicamento que no nos han dado es la eritropoyetina, un fármaco que nos aplican después del tratamiento de diálisis”.

Cervantes indicó que el medicamento es estregado en el hospital Catarino Rivas y “solo son mañanas y mañanas mientras se siguen muriendo nuestros compañeros renales aquí en San Pedro Sula.

Según nos explican, no nos los entregan porque están con las negociaciones en las licitaciones y solo eso nos dicen”.

Lamentó que esta problemática pone en dificultades a los pacientes ya que “pone en riesgo nuestra salud pues es la inyección que nos eleva la hemoglobina y al no aplicárnosla se nos baja y pone en peligro nuestras vidas. El llamado es para las autoridades de Salud, para que se pongan la mano en la conciencia y que recuerden que nosotros somos seres humanos y que, así como ellos viven bien, nosotros también necesitamos y merecemos vivir, pero solo lo conseguiremos obteniendo nuestros tratamientos”. (E.E.)



Te presentamos el Programa de Asistencia

MUJER LÍDER 360

Bienestar para tu vida

Un programa único e integral que te brinda beneficios exclusivos y cobertura inmediata en:

-  Asistencia 24/7 con Teledoctor
-  Nutricional y psicológica
-  Consultas con ginecólogos
-  Exámenes y descuentos en laboratorio
-  Orientación para el hogar

¡Por solo **L 115** mensuales con débito automático de tu cuenta de ahorro o tarjeta de crédito!

Por un costo adicional solicita las asistencias:

- Plan preventivo oncológico
- Asistencia empleada del hogar

Suscríbete hoy llamando al:
2280-PYME o 2280-4848

Ingresa a: www.atla.hn/MujerLider360

 **Banco Atlántida**
Imagina. Cree. Triunfa.



LO MÁS COMENTADO

El novel partido Nueva Ruta, que postula a Esdras Amado López como candidato presidencial para los comicios generales del último domingo de noviembre del presente año continúa en sus tareas de organización a nivel nacional a través de sus Asambleas Municipales y Departamentales.

FALTAN PRUEBAS DE LA DEFENSA Y UNA DEL MP

HOY CONCLUYEN CON LA AUDIENCIA INICIAL CONTRA MARCO BOGRÁN Y ALEX MORAES

TEGUCIGALPA. La juez del juzgado de letras penal con jurisdicción nacional en materia de corrupción continuó ayer con el desarrollo de la audiencia inicial contra los exfuncionarios de Inversión Estratégica de Honduras (Invest-Honduras), Marco Bográn y Alex Moraes, acusados por el Ministerio Público de los delitos de fraude y violación de los deberes de los funcionarios.

Los señalados fueron trasladados desde el centro carcelario donde se encuentran con la medida de detención judicial hasta los juzgados.

No obstante, anoche se suspendió la audiencia y convocó a las partes procesales para hoy a partir de las 9:00 de la mañana.

Los defensas de ambos procesados ofertaron en la mañana de ayer, alrededor de 10 medios de prueba a favor de los encausados, mientras tanto el ente fiscal presentó 50 medios de prueba, de los cuales 47 documentales, dos testificales y un pericial, luego de ello, la juez dio un receso de tres horas, para resolver cuales admite y cuales desestima en esta etapa procesal, sin embargo, toda la prueba fue admitida.

Es de mencionar que nueve de los medios de prueba presentados por la defensa son documentos, entre ellos certificaciones médicas acerca del es-



Marco Bográn y Alex Moraes pidieron mantenerse presente en todo el desarrollo de la audiencia inicial.

NO REÚNEN CONDICIONES

- De acuerdo a las pesquisas, los siete hospitales modulares no reúnen las condiciones para asistir a pacientes con COVID-19 y algunos venían con equipo en mal estado.
- La fiscalía sostiene que por los mismos se pagó de manera anticipada el cien por ciento del precio, sin que dicho proveedor tuviera la capacidad técnica y financiera requerida.

tado de salud de los encausados y una testifical que al parecer es la madre de Marco Bográn ya que estarían presentando arraigo a su favor.

Carlos Silva portavoz de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), detalló que los medios de prueba presentados por la defensa y a lo que ellos consideran

que son necesarios evacuar en el desarrollo de la audiencia, consistieron en nueve medios de prueba documentales, como ser la certificación médica de Marco Bográn relacionado por afectación de salud, órdenes de compra, documentos de ofertas del proveedor, documentos donde se detallan las espe-

cificaciones de los Hospitales, las garantías que se brindaron al momento de realizar las compras.

En cuanto a las pruebas de la fiscalía, dijo que 47 son medios documentales entre los cuales se encuentran, informes del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), hechos a Invest H, acuerdos ejecutivos, oficios realizados por la Secretaría de Salud y por la portuaria, procesos de compras, actas de de comiso y facturas.

TESTIGO

Silva confirmó que durante la tarde se reanudó la audiencia y se procedió a escuchar la declaración uno de los testigos propuestos por la Fiscalía, y que se ratificó la admisión de la prueba pericial presentada por el ente acusador.

De acuerdo al hecho por el cual están siendo acusados ambos exfuncionarios por parte del Ministerio Público, es porque entre marzo y abril de 2020, Bográn y Moraes como autoridades de Invest-H compraron siete hospitales móviles de forma directa y al parecer de manera fraudulenta a través del intermediario Axel Gamaliel López Guzmán, representante Legal de Hospital-Moviles.com y ELMED Medical Systems INC, este último también es uno de los acusados en este caso de corrupción.

El valor de los hospitales móviles comprados fue de cuarenta y siete millones, quinientos doce mil, quinientos sesenta y cuatro dólares americanos (\$47,512,564.00) unos mil ciento setenta y cuatro millones quinientos diecisiete mil setecientos sesenta y cuatro lempiras, con treinta y tres centavos (L. 1,174,517,764.33), los cuales servirían para la atención, tratamiento y recuperación de los pacientes afectados por la pandemia COVID-19.

INTERMEDIARIO

El tercer encausado, Axel López, por el cual pedirían su extradición, en una asistencia jurídica internacional en poder de la fiscalía y presentada en el requerimiento fiscal, se demostró que recibió alrededor de 20 millones de dólares por ser el intermediario en la compra de los siete hospitales móviles. La hermana de Marco Bográn, Bertha Weddler confirmó que ya presentaron arraigo a favor del encausado, y el cual consiste en un bien que posee su madre.

Agregó que la condición financiera de su hermano es precaria, lo afectaron completamente, dependía de su salario, contaba con sus ahorros, pero tuvo que utilizarlos para hacer frente una parte a sus abogados y otra para mantener a sus hijos.

“Falta un testigo y la pericia que presentó la defensa”

TEGUCIGALPA. El abogado defensor, Marco Tulio Castro expresó a su salida de la audiencia que ya se evacuó el 90 por ciento de la prueba tanto de la Fiscalía como la ofertada por ellos, toda la prueba documental se evacuó por exhibición. Sin embargo, dijo que para hoy se mostrará ante la juez la pericia financiera de la Fiscalía, más la ofertada por ellos, en la que intervendrá un consultor técnico. Asimismo, falta por escuchar la declaración de un testigo a favor de los acusados.

Confirmó que fueron convocados para hoy a las 9:00 de la mañana. El abogado Castro siguió que cada una de las partes están evacuando con las pruebas que presentó y se encuentra muy conforme. Respecto a los testigos, indicó que solo un testigo se evacuó ayer y mañana escucharán a la testigo que ellos propusieron. Añadió que falta la pericia financiera del ente fiscal. A criterio del togado la juez estaría dando su resolución entre mañana o el jueves.

Suspenden a coordinadores del PSH en los departamentos de Choluteca y Cortés

TEGUCIGALPA. Los coordinadores departamentales del Partido Salvador de Honduras (PSH) de Choluteca y Cortés, fueron suspendidos de sus cargos por no acatar lo que tipifica el reglamento interno de esa agrupación política.

La parte toral del reglamento del PSH sanciona el manifestar ofensas al honor y a la imagen de las autoridades del PSH y por ello se suspendió a los coordinadores del PSH.

El coordinador del PSH en Choluteca, excomisionado de Policía, Henry Sorto, acusó al dirigente Julio Larios de su separación al ser el responsable del cisma que hay en la organización política que lidera el ex candidato presidencial Salvador Nasralla.

Sorto, también acusó al crimen or-

ganizado y al mismo gobierno de lo que sucede en el PSH, pero dio a entender que todo se trata por imponer los candidatos a alcaldes y diputados del PSH.

Sin embargo, expuso que toda esa situación se dilucidará en la asamblea nacional del próximo 25 de abril en donde se elegirá al nuevo directorio del PSH

Sin embargo, el propio Salvador Nasralla ha notificado que la asamblea del PSH se realizara en la primera quincena del próximo mes de mayo fecha en que también se oficializara la Alianza Interpartidaria.

No obstante, el coordinador de Cortes del PSH, Mauricio Castellanos, adujo que el ingeniero Salvador Nasralla, es un hombre respetuoso de leyes y por ende respetara lo que dicte la asamblea

que está programada para el 25 de abril próximo. Y la agenda de la asamblea del PSH del 25 de abril contempla 5 puntos entre ellos la elección del candidato presidencial que sin duda alguna y de manera inobjetable será el ingeniero Salvador Nasralla, expuso Castellanos.

“Y este debate no debe preocupar a nadie porque característica de un partido grande como es el PSH en donde prevalece la dialéctica o el debate de ideas de manera respetuosa”.

“Sin embargo, debemos entender que el máximo conductor del PSH Salvador Nasralla, tiene formación de bando vertical y eso esa su característica de él y por ende no debemos criticar a los caciques de los otros partidos si al interior de nuestro partido se hace lo mismo”, crítico Castellanos.

POSTERIORMENTE LA DECLARATORIA SERÁ PUBLICADA EN LA GACETA

ESTE DÍA RATIFICAN A XIOMARA, “TITO” Y YANI COMO CANDIDATOS

Ayer el CNE trabajó en resolver las impugnaciones de Libre pues ya habían terminado con los partidos Liberal y Nacional.

TEGUCIGALPA. Para este día se espera que el Consejo Nacional Electoral (CNE) haga la declaratoria oficial de ganadores luego que se revisaran las impugnaciones en los diferentes niveles electivos, sin que se registraran grandes cambios respecto a las tendencias observadas en los primeros días y que dan como candidatos presidenciales a Xiomara Castro, Nasry Asfura y Yani Rosenthal en los partidos Libertad y Refundación (Libre), Nacional y Liberal, respectivamente.

El abogado Alejandro Martínez, secretario general del CNE, explicó que desde el fin de semana terminaron de revisar las impugnaciones en los partidos Nacional y Liberal, mientras que ayer aceleraron el paso para concluir las revisiones en

PARTIDO NACIONAL

Nasry Asfura: 681,644
Mauricio Oliva: 290,395

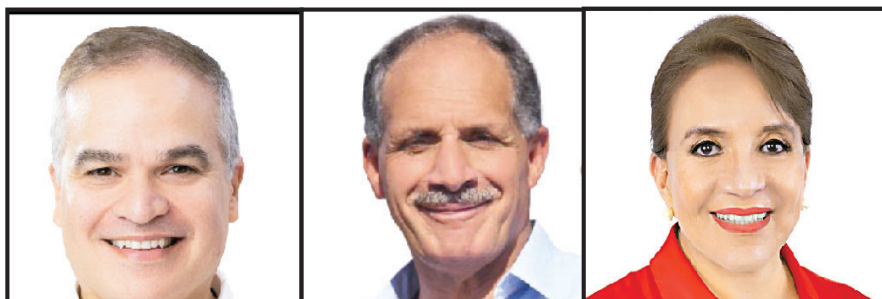
PARTIDO LIBERAL

Yani Rosenthal: 338,536
Luis Zelaya: 230,071
Darío Banegas: 109,084

PARTIDO LIBRE

Xiomara Castro: 402,495
Nelson Ávila: 58,832
Carlos Reina: 25,268
Wilfredo Méndez: 22,583

Libre, de manera de terminar conforme a ley, que brinda un mes para dar los resultados luego de celebra-



Los funcionarios confirmaron que tras la revisión de impugnaciones no hubo grandes cambios en los tres niveles electivos.

das las elecciones.

Explicó que una vez se haga la declaratoria se enviará para su publicación en el Diario Oficial La Gaceta, posiblemente este día.

Por su lado, el comisionado su-

plente German Lobo, reconoció que deben mejorar para las elecciones generales, especialmente en el tema de brindar resultados el mismo día del proceso.

“Tenemos que mejorar algunos

aspectos y uno de ellos es la forma de adquirir nuestros insumos porque nos fuimos encontrando con que las cosas que necesitábamos no estaban en el país y eso nos atrásó un poco”, expresó.

Fonac: Al menos 30 centros de triaje han cerrado

SAN PEDRO SULA. El Foro Nacional de Convergencia (Fonac) realizó una labor de veeduría en unos 100 municipios y determinó que en al menos 30 de ellos se han cerrado los centros de triaje, por lo que urgió al gobierno a tomar decisiones para evitar que los contagios por COVID-19 desborden el

sistema sanitario.

Por otro lado la Asociación de Municipios de Honduras (Amhon), estimó que son 36 los triajes cerrados y otros 100 estarían en camino de hacerlo por la falta de recursos. Los triajes comenzaron a funcionar a mediados de 2020 con fondos del gobierno a través del Progra-

ma Fuerza Honduras, bajo la condición de que los gastos debían liquidarse para ser sujetos a nuevos desembolsos.

El Ministerio de Gobernación ha informado que los municipios que no han recibido los nuevos fondos es por falta del informe de gastos, pero esta postura podría desem-

bocar en una crisis sanitaria.

“Es una situación dramática porque al no existir un triaje en un municipio los contagiados van a tener que buscar los hospitales y esto va a congestionar el sistema. Es una situación dramática porque en el momento menos oportuno se están cerrando los triajes, es de-

cir cuando más se necesitan”, dijo Omar Rivera, director ejecutivo del Fonac.

Hizo un llamado para que las alcaldías y el gobierno central se pongan de acuerdo para que los triajes sigan funcionando, porque de lo contrario “vamos a tener un problema bastante grave”.



Sin fecha para exponer sobre reconstrucción

TEGUCIGALPA. Rubén Darío Sorto, miembro del Consejo Consultivo, grupo asesor para la reconstrucción nacional tras el paso de Eta y Iota, confirmó que no hay fecha para la presentación en España, por lo que la reunión podría posponerse. El gobierno había informado que en abril presentaría en Europa, ante organismos cooperantes, un plan de reconstrucción para obtener financiamiento. El asesor dijo que han habido avances pero no a la velocidad requerida.



Recuperación económica marcha lentamente

TEGUCIGALPA. Algunos países europeos están cerrando sus economías nuevamente a causa de la pandemia y otros mantienen restricciones, lo que está causando un impacto negativo en Honduras al disminuir la inversión extranjera, haciendo que la recuperación vaya lentamente, dijo Elmis Cárdenas, presidente de los economistas. También afecta el que se mantenga fuera de operaciones los estadios, cines, gimnasios, y que el turismo opere con limitaciones.



Nueva caravana estaría saliendo mañana

TEGUCIGALPA. En Tapachula y otras localidades de Chiapas circula información de que una nueva caravana de hondureños estaría saliendo mañana por lo que desde ya las autoridades mexicanas se están preparando, aseguró la defensora de los derechos humanos, Itsmania Platero. Reportes de frontera de los Estados Unidos señalan que la mayoría de personas que abordan esas caravanas son reincidentes, dijo la activista. La última caravana salió el 30 de marzo.

EL PAÍS

CONMEMORARON 224 AÑOS DE LA LLEGADA DE SUS ANCESTROS AL PAÍS COMUNIDAD NEGRA DE HONDURAS DICE “BASTA YA” A LA CRIMINALIZACIÓN Y VIOLENCIA

TEGUCIGALPA. La comunidad garífuna (negra) de Honduras dijo ayer, al conmemorar 224 años de la llegada de sus ancestros al país, “basta ya” a la criminalización y judicialización de sus líderes y pidió un “alto” a la violencia contra ellos.

“Exigimos un basta ya a las amenazas, persecuciones, criminalización y judicialización de las líderes y líderes garífunas que defienden el territorio”, indicó la Organización Fraternal Negra de Honduras (Ofraneh) en un comunicado.

Los garífunas expresaron su repudio a las “campañas de descrédito, la estigmatización y señalamientos infundados” en contra de ellos.

La etnia negra exige al Estado de Honduras “el cumplimiento ya” de la sentencia emitida en diciembre de 2015 por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH) a favor de las comunidades garífunas Triunfo de la Cruz y Punta Piedra, en el departamento caribeño de Atlántida.

FESTEJO

Como parte de la conmemoración, en abril los garífunas están celebrando el “Mes de la herencia africana” con diversas actividades que comenzarán el pasado día 1 y finalizarán el 30.

Según la CorteIDH, los pobladores de esas comunidades no poseen un título de propiedad sobre su territorio ancestral, idóneo y culturalmente adecuado, además de que se les ha denegado el derecho a la participación en la toma de decisiones en asuntos que les conciernen y se violaron sus garantías judiciales.

Según apuntes históricos, los primeros negros llegaron a Honduras el 12 de abril de 1797, como esclavos traídos de la isla de San Vicente.

Entonces, se asentaron en la comunidad de Punta Gorda, en la isla de Roatán, en el Caribe hondureño, y luego se dispersaron a lo lar-

go de toda la costa hasta constituir más de una treintena de pueblos garífunas.

NADA QUE CELEBRAR

La Ofraneh señaló que hoy, a 224 años de la llegada de los negros a Honduras, “no hay nada que celebrar, luchamos y resistimos ante el racimo estructural e institucional”.

“Este día recordamos nuestra historia que ha querido ser borrada de la memoria nacional, pero que continúa presente y viva en la lucha y resistencia de nuestro pueblo”, destacó la etnia negra.

Lamentó que después de más de dos siglos, “está presente la amenaza de un tercer destierro violento e intencional, por medio de un genocidio contra el pueblo garífuna perpetrado por el Estado de Honduras para favorecer intereses económicos de grupos de poder nacionales e internacionales”.

En los últimos tres años, más de 40 garífunas han sido asesinadas y otra gran cantidad abandonaron sus comunidades por la violencia



Según apuntes históricos, los primeros negros llegaron a al país el 12 de abril de 1797.

generalizada, amenazas, criminalización y persecución en su contra, señaló la organización.

En el norte y Caribe del país, la comunidad garífuna celebró una jornada que incluyó un plan-

tón para exigir “respeto” a sus derechos y el esclarecimiento de la desaparición forzada, desde el 18 de julio de 2020, de cinco jóvenes de la comunidad del Triunfo de la Cruz. **EFE**

Presidente de Honduras felicita a Lasso por triunfo en Ecuador

TEGUCIGALPA. El presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, felicitó al candidato centroderechista Guillermo Lasso por el triunfo obtenido en la segunda vuelta de las elecciones celebradas en Ecuador.

“Muchas felicidades @LassoGuillermo por su contundente triunfo en las pasadas elecciones de Ecuador. En nombre del pueblo hondureño enviamos un fuerte abrazo al pueblo ecuatoriano por esta gran muestra de democracia”, indicó Hernández en un mensaje en la red social Twitter.

Guillermo Lasso se declaró vence-

dor de la segunda y definitiva vuelta electoral celebrada en el país centroamericano, incluso antes de que el escrutinio del 97.22% de los votos le concediera una diferencia de 5.03 puntos porcentuales sobre su rival opositor, Andrés Arauz.

“Este es un día histórico, un día en que todos los ecuatorianos han decidido su futuro, han expresado con su voto la necesidad de cambio y el deseo de mejores días para todos”, dijo Lasso ante sus simpatizantes reunidos en Guayaquil, en el suroeste de Ecuador.

EFE



Aplican pruebas de COVID-19 en el aeródromo Ramón Villeda Morales

LA LIMA, CORTÉS. La Secretaría de Salud inició ayer la primera jornada de aplicación de pruebas COVID-19 en el aeropuerto Ramón Villeda Morales.

Un total de 500 pruebas PCR serán aplicadas entre ayer y mañana miércoles expresó la doctora Kelly Ríos, directora de los trajes móviles de la Región Metropolitana de Salud.



LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

GESTIONAN CON CONATEL INTERNET GRATUITO PARA ESTUDIANTES Y MAESTROS

TEGUCIGALPA. Las autoridades de la Secretaría de Educación informaron ayer que se realizan gestiones con la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) para ampliar la cantidad de gigabytes de Internet disponibles para atender a los estudiantes y docentes.

El secretario de Educación, Arnaldo Bueso, informó que, desde enero, Conatel ha puesto a la disposición de estudiantes y docentes el Internet gratuito y que se está trabajando para ampliar la cantidad de gigabytes de Internet, y que, además, este se otorgue durante el año.

Asimismo, que se está haciendo la entrega de dispositivos electrónicos y que se fortalecieron las plataformas de la Secretaría de Educación, con una firma de convenio con la compañía Microsoft.

INCORPORACIÓN

El funcionario recordó que en el mes de enero pidió que muchos sectores se unieran a este trabajo y “hoy puedo con mucha alegría mencionar que las universidades, la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), han sumado esfuerzos a este trabajo de la Secretaría, con cuestiones tangibles que se han convertido en herramientas de la Secretaría de Educación”, señaló.

“Anuncio que, como parte del trabajo con Ferema, Ficohsa y Grupo Terra se va a firmar un convenio de colaboración para avanzar en este sentido”, detalló.

Afirmó que el tema de la escuela extendida está avanzando con mucho éxito.

LECCIONES

Señaló que el año anterior ha dejado una serie de lecciones importantes que se tuvieron que solventar para atender este año, por ejemplo, el tema de la brecha digital.

De acuerdo con Bueso, la estrategia Te Queremos Estudiando en Casa no estaba sustentada solo en la virtualidad, “porque si nos quedábamos solo con la virtualidad, únicamente íbamos a atender al 40% de la población en el mejor de los casos”.

ATENCIONES

Asimismo, detalló que se siguen atendiendo a los estudiantes a través de la televisión, con más de 130 canales, las compañías de cable tienen dos canales permanentes, la radio, la plataforma Educatrachos y se hará la entrega de cuadernos de trabajo y libros de texto.

También explicó que se estructuró un plan Trienio 2021-2023 que fue socializado con los



El secretario de Educación, Arnaldo Bueso, indicó, que se está haciendo la entrega de dispositivos electrónicos.

gremios magisteriales, cooperantes, rectores de universidades, empresarios y ONG colaboradoras.

Informó que de todos estos sectores se recibió retroalimentación que sirvió para robustecer esa estrategia que es la base del trabajo que se está realizando en este momento.

“Tenemos que avanzar hacia un sistema educativo resiliente y flexible que permita dar respuesta a cualquier eventualidad, con el fin de seguir haciendo la entrega de servicios educativos”, precisó.

Vecinos del sector Las Flores protestan por hundimiento en la CA-5

SANTA CRUZ DE YOJOA. La mañana de ayer se registró un hundimiento en la carretera CA-5 a la altura del sector Las Flores, de este municipio. El colapso de este tramo que conduce del norte al sur, provocó que el tráfico por la zona se volviera lento y hasta se paralizara por un tiempo ya que después, vecinos del sector antes mencionado hicieron una manifestación exigiendo a la Concesionaria Vial Honduras (Covi) arreglara lo

antes posible, ya que esta es una zona muy transitada. La manifestación se suspendió luego de unas horas, esto debido a que alcalde de este municipio, Marlon Pineda, llegó hasta el lugar a mediar con los pobladores y prometió la reparación de dicho tramo carretero por parte de Covi.

Dicho orificio presentaba una gran profundidad, ya que los vecinos del sector utilizaron escaleras para bajar y poder quemar unas llantas en forma



de protesta. Ayer ya se encontraba maquinaria en el lugar reparando esta carretera.

Don Rubén Fajardo ha dedicado más de 50 años de su vida a la aviación

SAN PEDRO SULA. Rubén Darío Fajardo es un señor de 71 años, quien lleva más de 50 trabajando en la aviación, donde colabora en el arribo y despegue de aviones, en el aeropuerto Ramón Villeda Morales. Por muchos es llamado cariñosamente “El Abuelo”, mientras que otros lo apodan “El Tigre”. Don Darío es originario de San Buenaventura, Cerro de Hula, Francisco Morazán.

Actualmente vive en Las Casitas, en La Lima, Cortés, lugar donde ha formado una familia con doña Ángela Ruth con quien lleva 45 años casado, tienen dos hijas Yuri y Nissy y dos nietos, quienes son su adoración.

A sus 71 años comenta que disfruta mucho su trabajo, “conozco mucho el tema, me gustan los aviones, me apasiona mi trabajo y es mi gran bendición estar en el aeropuerto”. Recordó desde que estaba Tan-Sahsa trabaja en la parte operativa. Antes de llegar a la zona norte, trabajó en el aeropuerto de Tegucigalpa con



la Fuerza Aérea y desde 1990 labora en el aeropuerto Ramón Villeda Morales con la empresa Tecnologías Unidas.

Asimismo agradece todas las oportunidades de capacitación que ha tenido a largo de la vida, y recuerda que durante su trabajo en la Fuerza Aérea obtuvo una beca y estudió en Panamá la carrera de Perito Mercantil y Contador Público.

En su memoria guarda tantas alegrías y satisfacciones que le ha dejado su trabajo, “me gusta todo lo que hago, amo la aviación”, expresó. Con 71 años, irradia energía, y mucha paz.

“Me siento bien aquí, Dios primero me retiraré en dos años más, porque quiero seguir”, finalizó.

Transportistas de Colón paran sus unidades debido al cobro de extorsión

COLÓN. El día de ayer, los conductores de autobuses de este departamento realizaron un paro de labores debido al cobro de extorsión del cual son víctimas a diario. Los usuarios del transporte público señalaron que ayer no hubo transporte en los municipios de Limón, Sonaguera y Sabá.

Asimismo, transportistas de

las aldeas El Coco y El Benque se quedaron sin salir debido a que han sido objeto de amenazas que si mueven las unidades van a matar al chofer y los ayudantes.

Esto ha provocado pánico en los empresarios por lo que han decidido mejor quedarse en casa y salvaguardar la vida de los choferes y ayudantes.



Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

OPINAN

EDITORIAL

BUSCÁNDOLE LADO

Como tratando de cruzar un río caudaloso saltando piedras resbaladizas, siendo cada paso un reto con probabilidades de que ocurra cualquier cosa, vivimos el día a día con especies que, en otras culturas más radicales, no serían objeto de discusión para tomar una decisión extrema y eliminar cualquier mal desde la raíz. Son esos hechos donde “da grima” la desfachatez de los agentes de la corrupción, no solo en nuestro país, sino en todas partes. A pesar de todo ello hay algo que debemos sobresaltar y es el espíritu emprendedor de muchos hondureños que han visto la situación actual como una bendición para aprovechar con su creatividad y coraje, para vencer la adversidad con aplomo, para resurgir aprovechando las circunstancias con sus emprendimientos en todo nuestro país.

Simplemente, estos valiosos compatriotas han aprendido a aprovechar las ventajas usando la tecnología que ya es asequible para muchos. Las nuevas generaciones, que han nacido desde inicios de los años 90 del siglo pasado, aparecieron en un momento coyuntural de la historia de la humanidad donde el mundo de silicio y microconductores, la automatización con las redes de Petri, la emisión de señal telefónica digital desde la primera (1G) hasta la cuarta generación (4G), y ya, a medida crecieron, ahora son los nuevos dueños del mundo. Eso está sucediendo también en Honduras con personas que ven la realidad con visión y talento.

Ellos saben usar estas herramientas tecnológicas y eso es lo que se debe implementar en nuestros planes de estudio desde la educación preescolar, donde se deberá crear una nueva pedagogía (estilo Montessori) para que los nuevos hondureños de primera infancia tengan acceso a manejar tecno-

logía. Que sirva de provecho y no perder el tiempo haciendo comedias y los llamados “memes”. Hoy, quien tenga el conocimiento es el que va a subsistir, pero no basta con tenerlos, también hay que aplicarlos.

Podemos observar que existen proyecciones interesantes, desde la creación de ropa, servicios de restaurante y comidas variadas, reparaciones misceláneas y todo lo que el talento del hondureño posee. A nuestra juventud que lamentablemente le resulta casi imposible hallar una plaza laboral en cualquier empresa, es bueno que, en uno de esos momentos de esparcimiento, cuando estén quizá escuchando música, puedan meditar acerca del propio don que poseen, sea cual sea, todos tenemos un talento para dar fruto a la sociedad y para el bienestar propio. No puede desperdiciarse tanto con más de la mitad de nuestra población cuya edad frisa entre los 18 y 32 años. Sumado a ello es muy importante exhortarles que no caminen en las tinieblas, ya que el dinero fácil es cosa demasiado peligrosa y el fracaso está más que asegurado desde el momento en que se decide ir detrás de este, solo por prisa y resolver rápido una necesidad artificial.

Viendo todo esto, Honduras tiene esperanza en ellos, Honduras cree en sus jóvenes, ya que más temprano que tarde quedaremos en sus manos. Hemos notado este interesante fenómeno y solo nos queda animar a todas esas personas que saben que Honduras es una tierra que promete y que, si a las nuevas generaciones se les sigue transmitiendo los mismos valores de siempre, aprendido de nuestros padres y abuelos, como la honradez, amor al trabajo y sobre todo el valor supremo que es el respeto en todas sus direcciones, pronto veremos, desde este punto de vista, la luz al final del túnel.

Singulares propuestas electorales



Ernesto Alvarado Reina

Abogado y Notario

ernestoalvaradoreina@hotmail.com

El apreciable concurso de la inteligencia unido con la capacidad de ciertos políticos, configura un notable testimonio de vivificante impulso, expresado por medio de un programa de gobierno con aristas de desarrollo y prosperidad.

Por las consideraciones anteriores, una democracia funcional y participativa se manifiesta por la contribución del pueblo con su voto, quien decide y demuestra su voluntad en las urnas, depositando la confianza en la búsqueda de la Presidencia de la República. En otros términos, esta peculiar operación, implica seleccionar libre y espontáneamente a través del ejercicio del sufragio, en una contienda electoral, a la persona o líder que pueda desempeñar con capacidad, energía, valentía, decoro, disciplina, honradez y otras cualidades de innegable transformación esta transcendental e indelegable servicio.

Los deberes cívicos y la vitalidad de la claridad pensante de los ciudadanos hondureños, tiene que exteriorizarse con los arrojados del caso, para obtener la metamorfosis política, de libertad y respeto, alcanzando la felicidad y tranquilidad por entero del país, bajo los ejes de ampliación y fomento de nuevas fuentes de producción y ocupación, superando la difícil crisis económica, por medio de mecanismos de engrandecimiento en los distintos sectores del país. Una importante propuesta política estriba y se afina en la necesidad de generar nuevas fuentes de inversión, estableciendo un formal compromiso de conseguir el crecimiento de los servicios públicos esenciales en el campo de la salud, vivienda, seguridad social, educación y demás similares, y al mismo tiempo, prestar un valioso auxilio para disminuir las necesidades urgentes de la población.

Las condiciones están claramente establecidas en la fortuna de alcanzar los objetivos establecidos en un plan de gobierno, representativo este sin lugar a dudas de una actividad especial de relevante disputa partidaria. Una cantidad conside-

table de líderes políticos prometen cumplir con un propósito de administración eficiente y con transparencia en sus diversos eventos administrativos y acontecimientos oficiales.

En la Cámara Legislativa las pensadas acciones formuladas por los actuales diputados o futuros mandatarios de los partidos tradicionales y emergentes, surgen y se orientan a prometer un plan de emergencia para sacarnos de la crisis, implementando el apoyo efectivo y total a los pequeños y medianos empresarios, para tener acceso a bajo créditos, generando así, una reactivación productiva y nuevos empleos a corto plazo. Algunos otros representantes proponen un socialismo democrático, lo que implica un gobierno popular que suprima las desigualdades sociales, patrocinado por nuevos esquemas de producción e intercambio. De igual forma los futuros parlamentarios se pronuncian por diseminar el fruto de la nueva patria, en la que los pobres tengan derecho a títulos de pertenencia o posesión de terrenos, recibiendo al mismo tiempo, instrumentos e insumos acercados con capacitación técnica para que produzcan la tierra y su habitual dominio.

En síntesis, los distintos líderes o guías luchan por conseguir la simpatía del electorado nacional, con singulares propuestas de mejoramiento, como construcción de escuelas, centros de capacitación diversa, lucha contra el desempleo, acceso a la salud, enseñanza, la cultura, promoción artística y otros objetivos similares con sinceros deseos de lograr la felicidad, prosperidad y bienestar por entero de la colectividad.

En las elecciones generales, en este año 2021, los hondureños adquirimos terminar con la inoperante o artificiosa presteza política y la demagogia o insustancial engaño de ciertos personajes, es cogiendo con reflexión o detenimiento a los ciudadanos que buscan el verdadero desarrollo del país.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
HUGO ROMERO

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFATURA DE REDACCIÓN
ORLANDO ESCOTO/ FLORENCIO PUERTO

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.

OPINAN

MATALASCALLANDO

“En una negociación funciona la diplomacia; la diplomacia es que los demás hagan lo que nosotros queremos que hagan, y que, además, lo hagan agradecidos”. Dale Carnegie.

El polemista de los bigotes teñidos

Comprendiendo que, cuando ya se acerca uno o queda como oscilante con el tiempo al llegar a honrosa edad de 50 años, pues allí



Ing. Carlos Mata
cmata777@hotmail.com

le? En eso ya un poco contrariado, Cabañitas le dijo, ¿anda buscando o comprando?, no me haga perder el tiempo, hombre... Allí intervino la fie-

ra de la doña que sí era una pantera de verdad. Se escuchó como maullido en celo, ¡a mi hombre me lo respetás, ¿oíste, bigotes de morsa? Ante esa sorprendente sentencia, a Cabañitas no le tocó más que decir que costaba mil cien lempiras, pero solo había colchonetas unipersonales.

Nombe, compa, sea serio, acabamos de ir donde el turco y los colchones los tiene a mil cincuenta, ¡y son colchones y no colchonetas! Ante esto, le respondió que siendo así pues él mismo iría a comprar colchones allí, como burlándose. Al oír eso, la doña se quitó las chanquetas de hule, se bajó de la diligencia y se abalanzó sobre Cabañitas, le empezó a dar bofetadas después de haberlo lanzado al suelo. Como fiera indómita le iba dando cada caricia hasta desteñirle el bigote, botarle el peluquín y hacerle escupir las placas dentales. Las muchachas de la zona llegaron rápido a ayudar al polémico bigotón y le quitaron de encima a la vengadora.

Pantera se quedaba observando, como acostumbra a esas acciones, simplemente saboreando una naranja nébula, mientras los contendientes se sacaban el polvo de estas calles de Dios (y del diablo). En eso Cabañitas les dio rebaja y mandó a sacar la colchoneta matrimonial y se las dio a mitad de precio.

Ya al colocarla en la plataforma del vehículo, una de las servidoras de amor les preguntó, mientras ya ellos iban como a media cuadra, para qué querían esa colchoneta, solo se escuchó (como pidiendo auxilio) al Pantera decir: “¡El domingo nos casa el cura!”

Eso es precisamente lo que sucedía con Cabañitas, alias “Duende”, cuyo oficio era el de vender colchones en una tienda ubicada una cuadra arriba de la farmacia del pueblo, frente a la posta de las muchachonas de alegría fingida al sonido de las monedas. Con semejante vecindario, don Cabañitas estaba un poco quizá, no solo perdiendo la juventud, diluyendo la dulzura de carácter, por eso siempre pasaba con su espeso bigote pintado de negro azabache y sin brillo, tonalidad mate, lo que deploraba su reniego de estar viendo -como en un espejo- frente a frente que ese futuro de fuerzas mermadas había hecho ya su inexorable arribo.

Una de esas mañanas donde el calor apretaba desde antes de salir el sol, como si fuese ya mediodía, pasó un marchante en una carreta halada por un caballo podenco, desnudo. Se trataba del “Pantera” (nadie jamás supo su verdadero nombre, solo se sabía que nació en los Estados Unidos, y ya crecido, por feo, lo confundieron con un indocumentado y lo enviaron a Honduras como bendición) que siempre aparecía temprano con su tóxica mujercita al lado comiendo rábanos y zanahorias “al dente”.

Buenos días don Cabañitas, le dijo amablemente. Hola, ¿en qué le puedo atender? Mire que ando buscando colchoneta matrimonial, de 55 pulgadas de ancho por 74 de largo, ¿cuánto va-

APOYO...

SALVADOR JEREZ



El llamamiento de una británica a “erradicar” la “cultura de la violación” en el Reino Unido

Por Anna MALPAS

Soma Sara, creadora de un sitio que pone de relieve la “cultura de la violación” en los establecimientos escolares británicos, se declara sorprendida por la amplitud del movimiento suscitado. Después de haber recogido más de 13,000 testimonios abrumadores, llama a “erradicar” los comportamientos sexuales inapropiados.

Soma Sara, de 22 años, fundó el sitio web “Everyone’s Invited” (“Todo el mundo está invitado”) en junio de 2020, después de haber informado en la red social Instagram de su propia experiencia de acoso sexual, constante. “Comenzó durante mi adolescencia”, explica en una entrevista concedida a la AFP cerca de su departamento londinense. “Me parecía casi imposible crecer y evolucionar en un entorno en el que, en mi opinión, la cultura de la violación estaba muy extendida”. Después de algunas reacciones positivas, “sentí que no estaba sola”, añade.

Al igual que el movimiento #MeToo para las mujeres, su sitio web ha liberado la palabra de las jóvenes sobre hechos que a menudo quedan impunes, en el marco del medio escolar en el Reino Unido.

El ministro de Educación, Gavin Williamson, ha calificado estas acusaciones de “escandalosas y abyectas” y su ministerio ha entrado en contacto con “Everyone’s Invited”.

REVELAR LA CULTURA DE LA VIOLACIÓN

Ahora registra miles de testimonios anónimos, sobre todo de niñas, que dicen haber sido confrontadas con palabras misóginas, tocamientos no solicitados o violaciones, cometidas por compañeros o maestros.

Para algunas, es la primera vez que se expresan. “Nuestro objetivo inicial era revelar la cultura de la violación y tengo la impresión de que, de alguna ma-

nera, lo hemos logrado”, estima Soma Sara.

“Esto es una locura. Es extraordinario ver todas estas reacciones, y comprobar que los medios de comunicación británicos apoyan tanto esta causa”, dijo, tanto más cuanto que cuando se creó el sitio, era difícil hacer “entender que es un problema o incluso una realidad”.

FENÓMENO UNIVERSAL

Muchos de los testimonios se refieren a agresiones sexuales cuando las víctimas estaban ebrias o eran cometidas por personas de confianza.

Muchas de las víctimas se reprochan lo ocurrido y nunca denunciaron los hechos o, cuando lo han hecho, han sido llamadas mentirosas o “zorras”.

Para Soma Sara, esto demuestra que “vivimos en una cultura de la vergüenza que estigmatiza la violación sexual”.

Las denuncias se han multiplicado especialmente desde la desaparición y la muerte de Sarah Everard, una londinense de 33 años, que conmocionó profundamente al país y inició un debate sobre la violencia contra la mujer.

Un policía de Londres fue acusado de secuestro y asesinato. Al principio, los medios de comunicación se habían interesado sobre todo en las prestigiosas escuelas privadas citadas en “Everyone’s Invited”.

Pero Soma Sara, que frecuentó un internado para hijas de famosos del centro de Inglaterra, Wycombe Abbey, el fenómeno es universal y “no limitado al Reino Unido”. “Realmente me gustaría que esto se planteara a nivel internacional”, comenta, llamando a las adolescentes a tener el “valor” de denunciar tales comportamientos.

© AGENCE FRANCE-PRESSE

AVISO DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** I.) Que en la Demanda de ejecución directa y exclusiva contra bienes hipotecados promovida por el Abogado Marco Alejandro Alvarado Cruz, en su condición de apoderado legal de Banco de Occidente, S.A., contra la señora **MARCIA EDUVIGES ALVARADO LÓPEZ**, se convoca para **SUBASTA** del bien inmueble que se describe así: Un solar ubicado en el Barrio Santa Teresa de esta ciudad de Santa Rosa de Copán, actualmente conocido como Colonia Loma Linda, identificado como lote número DOSCIENTOS SIETE (207) del Bloque SESENTA Y CUATRO (64) el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: Al Norte, mide veinte metros (20.00 mts.), con lote número doscientos ocho del bloque sesenta y cuatro; al Sur, mide veinte metros (20.00 mts.), con lote doscientos seis del bloque sesenta y cuatro; al Este, mide diez metros (10.00 mts.), con propiedad de Guadalupe Constanza Victoria Membreño Cortés; al Oeste, mide diez metros (10.00 mts.), calle de por medio frente al lote doscientos el bloque ochenta y cuatro; dicho solar está cercado por todos sus rumbos y hay una casa de habitación de adobe y ladrillo, techo de tejas cubierto de asbesto, la cual consta de sala, comedor, cuatro dormitorios, cocina, baño y servicio sanitario privado, instalaciones de agua, luz eléctrica y alcantarillado para aguas negras.- Dicho inmueble se encuentra inscrito a favor de la señora Marcia Ediviges Alvarado López bajo encuentra debidamente inscrito a su favor bajo el número **CINCUENTA Y UNO (51)** del Tomo **DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (2249)** del Registro de Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Copán.- **GRAVÁMENES:** el inmueble descrito se encuentra gravado con primera hipoteca bajo el número bajo el número **CINCUENTA Y DOS (52)** del Tomo **DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (2249)** el Registro de Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Copán. **El valor de la tasación** dado de común acuerdo por las partes para al inmueble descrito anteriormente es la cantidad de **SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L.672,300.50)** y el precio base del mismo para efectos de subasta, será el 75% del valor tasado para el inmueble, que asciende a la cantidad de **QUINIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO LEMPIRAS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (L.504,225.38)**. II) El monto del crédito reclamado con la demanda de mérito es de **CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL VEINTICINCO LEMPIRAS CON VEINTIOCHO CENTAVOS (L.419,025.28)** más los intereses que se continúan generando hasta la cancelación total del crédito. III) La subasta se llevará a cabo en las instalaciones del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, del Departamento de Copán, el día **miércoles doce (12) de mayo del año dos mil veintiuno a las nueve con treinta minutos (9:30 am.) de la mañana.** IV) La subasta será efectuada por la abogada Sandra Marisabel Chinchilla Hernández, Juez de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán.- V) Para poder participar en la subasta el o los interesados deberán consignar en el Juzgado, por lo menos el 75% del valor de tasación del bien.- VI) Se encuentra debidamente acreditado ante este juzgado la documentación con la que el ejecutante acredita su pretensión.- VII) Se entiende que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente.- VIII) que las cargado, gravámenes anteriores, si las hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y que por el solo hecho de participar en la subasta el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si los bienes se adjudican a su favor.

Santa Rosa de Copán, 12 de abril del año 2021.



TEL: (504) 3144-3340
clasificados@elpais.hn

Contáctenos:

PUBLIQUE SUS
AVISOS LEGALES



**NISSAN
PATHFINDER 2011**

MOTOR 4.0 • GASOLINA • BUEN ESTADO
CÁMARA DE RETROCESO • FULL LUJO

CEL.3345-5660

EL PAÍS.HN

EL PAÍS



Claudia Lorena Santos prepara deliciosos platillos en EE.UU. y también elabora bellos cuadros artísticos.

PONE EN ALTO EL NOMBRE DE HONDURAS

TELEÑA TRIUNFA CON SU PROPIO RESTAURANTE EN ESTADOS UNIDOS

TELA. Monona Bakery and Eatery es el nombre del reconocido restaurante ubicado en el estado de Monona Wisconsin, 4544 Monona Drive, Madison WI 53716 Estados Unidos.

La propietaria es una compatriota de nombre Claudia Lorena Santos (50). Su negocio es visitado por muchos hondureños que disfrutan de ricos platillos típicos como las baleadas, yuca con chicharrón, tamales de pollo y cerdo, café con pan, burritas (tortillas con carne y frijoles fritos), desayunos, almuerzos y cenas, donde también es visitado por norteamericanos que gustan de sus comidas.

Claudia dijo que "gracias a Dios tengo el apoyo de mi esposo el mexicano Vicente Sacramento, quien es chef internacional y decorador profesional en el área de la pastelería".

La hondureña actualmente está de vacaciones en su tierra natal, y se encuentra de visita en San Juan Pueblo, donde tiene su familia que la vio nacer.

**TAMBIÉN ES EXPERTA
EN PINTURA**

Claudia también es experta en el arte de la pintura, gracias a su maestro Napoleón Villalta, que le enseñó el mundo de la pintura y ahora en su tiempo libre aprovecha para poner en práctica sus co-

nocimientos artísticos.

Agregó que en su negocio también pueden ser apreciados sus cuadros, que le dan ese toque de elegancia al negocio.



En Estados Unidos ya he realizado varias exposiciones y gracias a Dios mis cuadros han sido vendidos y admirados por americanos y hondureños, así como centroamericanos".

Claudia Lorena Santos.



AVISO**COMISION PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA**

Avisa al comercio, banca y público en general: Que los trabajos del Proyecto denominado "Cierre Provisional de tramo de **bordo Margen Izquierda Canal 16 Sector Urraco Pueblo**", jurisdicción de El Progreso, departamento de Yoro, cuya ejecución estuvo a cargo de la "Empresa de Construcción y Transportes de Honduras S. de R.L. de C.V.", han sido concluidas, por lo consiguiente todo reclamo relacionado con el proyecto de referencia, deberá presentarlo a esta dirección, dentro de los quince días siguientes a la fecha de publicación de este aviso.

La dirección no será responsable por reclamos hechos después de la fecha.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

Sergio Villatoro Cruz
Director Ejecutivo

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Sala Segunda de San Pedro Sula, Cortés; en el Expediente #333-19, cita a los Testigos **TESTIGO PROTEGIDO PJA-2010** y **JUAN ALBERTO SANCHEZ**, para que se presenten ante el Tribunal para Juicio Oral y Público el 14/4/2021, a las 9:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 09 de Abril del 2021.

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Seccional de San Pedro Sula, Cortés, En el expediente # **225-20**, en contra de **JOSE ENRIQUE ROMERO ESCOBAR** cita al testigo Protegido con clave **LOBO**, para que se presente ante el Tribunal para juicio Oral y Público el 15-04-2021 a las 9:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés 09 de abril del 2021.

AVISO DE HERENCIA

Despacho de la Notaría del Abogado **JOSE ROLANDO DIAZ FUNES**, ubicada en la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en General; **HACE CONSTAR QUE:** Que el suscrito con fecha **DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (10/04/2021) RESOLVIO DECLARAR: HEREDEROS AB INTESTATO** a los señores **EDA FLORINDA SEVILLA REYES, LOURDES ELISA NEAL SEVILLA, ELIA GEORGINA NEAL SEVILLA** y **SANIEL ORLANDO NEAL SEVILLA** de todos los bienes, derechos, **SANTIAGO RENESTO NEAL BARAHONA (Q.D.D.G.)**, también conocido como **SANTIAGO RENESTO NEAL (Q.D.D.G.)** concediéndoles la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO 12 DE ABRIL DEL AÑO 2021.

JOSE ROLANDO DIAZ FUNES
NOTARIO



TRIBUNAL DE SENTENCIA
San Pedro Sula

AVISO

El Tribunal de Sentencia Seccional de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, dictó providencia en el proceso número **128-20**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) Días hábiles en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a **EDWIN ELADIO REYES ROMERO, BESSY CATALINA LOPEZ CARDONA, KENLI YISSEL AGUIRRE ERAZO, ARMANDO TREJO SANCHEZ Y PEDRO ENRIQUE MEMBREÑO**. A efecto de que comparezcan a la sala segunda de este tribunal, ubicado en la colonia San José V, 33 calle, frente a FERROMAX. Para rendir declaración en la audiencia de juicio oral que se ha señalado para el día **Lunes diecinueve (19) de Abril del año 2,021, a las nueve de la mañana.**

Lo anterior en virtud de que se le ha tratado de localizar en su domicilio pero no ha sido posible dicha diligencia, desconociéndose su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, 24 de Marzo de 2021

ABG. GADY ALEXANDER MEJIA
SECRETARIO

**TRIBUNAL DE SENTENCIA SAN PEDRO SULA, CORTÉS**

El Tribunal de Sentencia Seccional de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés a los veinticinco días del mes de Febrero del año dos mil veintiuno, se dictó resolución en el Expediente **350-12**, causa instruida en contra del señor **NELSON ANTONIO ZAVALA**, ordenando la publicación de edictos por tres (3) días en dos medios de comunicación de mayor circulación en el país, en virtud que el Tribunal realizo las diligencias respectivas para la citación del mismo, esto con el objeto de que los señores **BITHIA LIZETH ZAVALA NUÑEZ, WENDY LIZETH MUÑOZ VARGAS, KAREN JOHANA MUÑOZ, JOEL MUÑOZ Y JAFET ABIMAEZ ZAVALA MUÑOZ**, para que se presenten **EN LA SALA DE JUICIOS ORALES DEL PODER JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS, SALA CUARTA**. A fin de ser citados para la Audiencia de Juicio Oral y Público señalado para el día **MARTES VEINTE (20) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 a.m.)**. Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, 25 de Marzo del 2021.

SECRETARIO
SECRETARIA POR LEY

CONVOCATORIA

El consejo de Administración de **PROMOTORA EDUCATIVA, S.A. DE C.V.**, por este medio convoca a sus accionistas para que concurran a la **ASAMBLEA GENERAL** que con carácter de ordinaria se reunirá en sus oficinas ubicadas en la avenida circunvalación, sector Noroeste de la ciudad, el día jueves 29 de abril de 2021 a las 3:00 p.m., para tratar los asuntos que indica el Artículo 168 del Código de Comercio.

De no reunirse el quórum legal correspondiente, los señores accionistas quedan convocados para reunirse en segunda convocatoria, el siguiente día viernes 30 de abril de 2021 a las 3:00 p.m., en el mismo local con los socios que asistan.

San Pedro Sula, 13 de abril de 2021

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Contáctenos:

TEL.: (504) 3144-3340
clasificados@elpais.hn

EL PAÍS.HN

PUBLIQUE SUS
AVISOS LEGALES

Contáctenos: clasificados@elpais.hn | TEL.: (504) 3144-3340

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito, a los señores: **MARIA ALEXANDRA SERNA CEBALLOS, LILIAN LORENA CRUZ AGUILAR, JOSE DANIEL CHAVEZ LOPEZ y NORA LIZETH TROCHEZ TROCHEZ** y para los efectos de Ley se les: **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito Con jurisdicción Nacional y con asiento en Tegucigalpa, Francisco Morazán, registrado con el número 140-2017, se encuentra el auto que literalmente Dice: **JUZZGADO DE LETRAS DE PRIVACION DE DOMINIO DE BIENES DE ORIGEN ILICITO CON JURISDICCION NACIONAL.-** A los diez días del mes de febrero del año dos mil veintiuno.- La señora Juez resolviendo el escrito de manifestación vía correo institucional enviado por la señora Fiscal del Ministerio Público.- Con lo anterior antes expuesto la señora Juez **RESUELVE:** 1.- Admitase el escrito que antecede; y en cuanto a los solicitado que se notifique por medio de edictos por desconocer su dominio o paradero de los mismos a **MARIA ALEXANDRA SERNA CEBALLOS, LILIAN LORENA CRUZ AGUILAR, JOSE DANIEL CHAVEZ LOPEZ y NORA LIZETH TROCHEZ TROCHEZ**, para que en el término de 10 días nombren un representante de su elección o en su defecto este órgano Jurisdiccional les nombrara uno de oficio. Que se agregue a sus demás antecedentes.- Artículo 115 numeral 4 del Código Procesal Civil; 58 numeral 2 de la Ley Definitiva de Privación de Dominio de Bines de Origen Ilícito.- **NOTIFIQUESE.-** Auto Notificar de la Solicitud de Privación Definitiva de Dominio de Bienes de Origen Ilícito, que literalmente Dice: Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil diecinueve.- La señora Juez del referido Juzgado resolviendo la solicitud de Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito, presentada por la señora Fiscal del Ministerio Público en la que ostentan como titulares de Derecho: **MARIA ALEXANDRA SERNA CEBALLOS, LILIAN LORENA CRUZ AGUILAR, JOSE DANIEL CHAVEZ LOPEZ y NORA LIZETH TROCHEZ TROCHEZ y OTROS.- ANTECEDENTES PROCESALES.-** 1) Que en fecha veinte de abril del año dos mil diecisiete, y siendo las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde fue presentado ante la secretaria de este Juzgado, Solicitud de Aseguramiento de Bienes de Origen Ilícito, por parte de las señoras fiscales del Ministerio Público, la cual solicitó Secretariedad en las presentes diligencias resolviendo esta judicatura tener por admitida la presente Solicitud de Aseguramiento, junto con la documentación que se acompaña y librar los oficios correspondientes.- 2) Que en fecha treinta de agosto del año dos mil diecisiete, y siendo las tres y quince minutos de la tarde fue presentada ante la Secretaría de este Juzgado solicitud de Convalidación de Aseguramiento, presentado por el señor Fiscal del Ministerio Público, resolviendo el órgano jurisdiccional convalidar las Medidas de Aseguramiento sobre Bienes inmuebles mencionados en la presente Solicitud de Convalidación y librar los correspondientes oficios.- 3) Que en fecha cinco de septiembre del año dos mil diecisiete, y siendo las dos y treinta minutos de la tarde fueron presentadas ante la Secretaría de este Juzgado Solicitud de Convalidación de Aseguramiento, presentado por la señora Fiscal del Ministerio Público, resolviendo el señor Juez convalidar las Medidas de Aseguramiento sobre Bienes muebles mencionados en la presente Solicitud de Convalidación y librar los correspondientes oficios.- 4) Que en fecha diecisiete de noviembre del año dos mil diecisiete, y siendo las tres de la tarde fue presentado ante la secretaria de este Juzgado solicitud de Convalidación de Aseguramiento presentada por la señora Fiscal del Ministerio Público, resolviendo el señor Juez convalidar las Medidas de Aseguramiento sobre Bienes inmuebles mencionados en la presente Solicitud de Convalidación y librar los correspondientes oficios.- 5) Que en fecha veintisiete de agosto del año dos mil diecinueve, y siendo las tres y quince minutos de la tarde, fue presentado ante la secretaria de este Juzgado Solicitud de Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito por la señora Fiscal del Ministerio Público, fundamentando su solicitud en los hechos siguientes: **PRIMERO:** El 30 de octubre del 2013, la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado se interpuso una denuncia por parte de un ciudadano que por motivos de seguridad no brindo su nombre, identificándose como Testigo con clave "Z-10" quien manifestó que procedía a denunciar a los señores xxxxxx así mismo casado con la señora xxxxx por enriquecimiento ilícito, narcotráfico y lavado de activos, quienes tienen su domicilio en Residencial Quintas del Sol, en la Ciudad del Progreso, Departamento de Yoro. De acuerdo a la denuncia del testigo especifica que el 31 de octubre del año 2010 recibió una llamada de parte del Señor xxxxx, donde le decía que era urgente que viniera a la mayor brevedad posible a Honduras, porque tenían un gran problema él y su esposa xxxxx ya que estos recibieron una llamada amenazante por parte de su hermano mayor José Daniel Chávez López y la esposa de este la Señora María Alexandra Serna Ceballos de nacionalidad colombiana, amenaza por motivo de negocios; al preguntar el testigo "Z" que tipo de negocios al señor xxxxx este le expuso que él y su esposa son el contacto de recibir en Honduras entre 250 y 300 kilos de coca o polvo blanco cada dos meses, enviándolo posteriormente a la ciudad de North Carolina, Estados Unidos; a parte del negocio que tienen en esa localidad, allá lo recibe su misma gente, su cuñado xxxxxx el mexicano quien es el encargado de dirigir a sus sobrinos y hermanos en el trabajo. De Estados Unidos les enviaban carros cargados con electrodomésticos de forma mensual o quincenal a Honduras, de lo cual debía apartar entre \$ 25,000.00 a \$ 30,000.00 Dólares para su hermano José Daniel Chávez López, a quien le quedo mal con unos pagos, razón por la cual deciden romper relaciones, y llegando de Colombia saco toda la maquinaria de equipo pesado que tenía de la empresa.-El testigo también menciona que pudo observar el crecimiento económico de la pareja quienes adquirieron la casa en la que habitan en Residencial Villas Belinda, tienen otra casa de habitación millonaria, una hacienda en la ciudad de Tela que tiene un valor de 60 millones de lempiras aproximadamente, una gran propiedad de tierra en la Aldea de Tola, siempre en Tela que consta de 150 hectáreas de tierra, una finca de palma africana como de 40 a 50 hectáreas en aldea La Cuarenta siempre en El Progreso, dos edificios con valores millonarios rumbo al Progreso, siempre colindantes a Guaymitas, en El Progreso, un edificio de dos plantas con alrededor de entre 20 a 30 apartamentos en donde funcionan bancos, consultorios médicos de diferentes especialidades, anteriormente funcionaban las oficinas de la DEI.- **SEGUNDO:** La Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado a través de la Sección Contra el Delito de Lavado de Activos y Para la Acción de Privación de Dominio, desde años anteriores se ha venido investigando los extremos de la denuncia dada por el testigo "Z" contra los señores José Daniel Chávez López, xxxxxxx María Alexandra Serna Ceballos, xxxxxxx así como de las empresas por ellos conformadas; dentro de esta investigación se ha podido determinar que no existe justificación u origen para la adquisición de bienes por parte de la familia CHAVEZ LOPEZ, asimismo han constituido las sociedades mercantiles denominadas xxxxxx, de igual forma, **TERCERO:** Se verificó mediante diligencias investigativas realizadas por agentes de la Oficina Policial de Investigaciones Financieras que los señores xxxxxx fueron socios en la empresa.- **CUARTO:** Que el 26 de agosto del 2019, el Testigo Protegido denominado Z-10 rindió su declaración ante este Juzgado, con las formalidades de la Prueba Anticipada, quien detalladamente depuso como conoció al señor y su núcleo familiar, quien le propuso poner propiedades a su nombre, apertura cuentas en el sistema financiero con la finalidad de ocultar todo el producto del lavado de activos y del narcotráfico. También narro que en varias oportunidades observo que en los vehículos y electrodomésticos que traían importados de Estados Unidos venían ocultos paquetes de dólares, que ascendían entre doscientos mil a trescientos mil Dólares, así mismo, indico que los hermanos Chávez López traían de Colombia droga y la enviaban posteriormente a Estados Unidos de Norte América; en definitiva, narro los hechos que denunció en el año 2013. **QUINTO:** Que por las razones antes expuestas se solicitó la emisión del dictamen financiero patrimonial de los investigados con el cual se lograra determinar que la adquisición de bienes muebles e inmuebles, la constitución de sociedades mercantiles, el producto de las cuentas bancarias que fueron aperturadas en el sistema financiero nacional, los cuales fueron posteriormente aseguradas en este proceso, no existe causa o justificación económica legal de la procedencia u origen. **DESCRIPCION E IDENTIFICACION DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE SOLICITUD BIENES INMUEBLES 1) JOSE DANIEL CHAVEZ LOPEZ y MARIA ALEXANDRA SERNA CEBALLOS** Poseen mancomunadas las siguientes propiedades: 1) un lote de terreno ubicado en la Aldea el Balsamo, identificado como lote numero setenta y tres (73) del bloque uno (01), El Progreso, Yoro., con matrícula 978552.- 2) un lote de terreno ubicado en la Aldea el Balsamo, identificado como lote número cuatro (04) del bloque uno (01), El Progreso, Yoro, con matrícula 978837.- 3) Lote de terreno ubicado en la Aldea el Balsamo, identificado como lote setenta y cinco (75) del bloque uno (01) el progreso, Yoro, con matrícula 978412.- 4) lote de terreno ubicado en la aldea el Balsamo, identificado como lote número tres (03) del bloque uno (01) El Progreso, Yoro, con matrícula 978803.- 5) lote de terreno ubicado en la Aldea el balsamo, identificado como lote número cinco (05) del bloque uno (01) El Progreso, Yoro, con matrícula 978510.- 6) lote de terreno ubicado en la aldea el balsamo, identificado como lote numero dos (02) del bloque uno (1) El progreso, Yoro, con matrícula 978769.- 7) lote de terreno ubicado en la aldea el balsamo, identificado como lote número cuatrocientos once (411), del bloque dieciséis (16) El Progreso, Yoro, con matrícula 976343.- 8) lote de terreno ubicado en la aldea el balsamo, identificado como lote número cuatrocientos diez (410), del bloque dieciséis (16) El Progreso, Yoro, con matrícula 976433.- 9) lote de terreno ubicado en la aldea el balsamo, identificado como lote número setenta y cuatro (74), del bloque uno (1), El Progreso Yoro, con matrícula 978680.- 10) lote de terreno ubicado en La Aldea el Balsamo identificado como lote número setenta y seis (76), del bloque uno (1) El Progreso, Yoro, con matrícula 978404.- 11) Residencial quinta del Sol, situada en la Aldea del porvenir, lote de terreno 13 y 14 del bloque 5, matrícula 953694, perteneciente a LILIAN

LORENA CRUZ AGUILAR.- 12) dos (2) Residenciales ubicadas en Villa Belinda del Progreso, Yoro, con matrículas 1087717 y 1087738., propietaria **NORA LIZETH TROCHEZ TROCHEZ.-** 13) Cinco (5) vehículos 1) marca Mack tipo volqueta, color blanco placa PBD4088, año 1978.- 2) marca Freightliner, cabezal, color dorado, placa, AAK9919, año 2004.- 3) Freightliner tipo camión ciste, color blanco, placa AAK9910, año 1997.- 4) Etnyre, tipo remolque color negro, placa RB4121, año 1995.- 5) Kawasaki, tipo, cuatrimotor, color rojo, placa MPM6045.- Propietario el señor: **JOSE DANIEL CHAVEZ LOPEZ.- PRODUCTOS FINANCIEROS: BANCO ATLANTIDA: 1) Cuenta de Ahorro en lempiras n° 6200257563, a nombre de JOSE DANIEL CHAVEZ LOPEZ.- BANCO BAC-HONDURAS: (1) Cuenta de Ahorro en lempiras n° 721915211; 2) cuenta de Ahorro en dólares n°72924301 ambas a nombre de JOSE DANIEL CHAVEZ LOPEZ. BANCO DAVIVIENDA : 1) Cuenta de ahorro en lempiras n°2091189177.- 2) cuenta de ahorro en dólares n° 2091191597 ambas a nombre de JOSE DANIEL CHAVEZ LOPEZ. Cuenta de ahorro en lempiras n° 2091189177 y la cuenta de ahorro en dólares n° 2091191597 a nombre de MARIA ALEXANDRA SERNA CEBALLOS.- Los bienes objeto de privación definitiva de dominio se encuentran bajo administración de la Oficina Administradora de Bienes Incautados.- **IDENTIFICACION DE LOS TITULARES DE DERECHO: MARIA ALEXANDRA SERNA CEBALLOS, LILIAN LORENA CRUZ AGUILAR, JOSE DANIEL CHAVEZ LOPEZ y NORA LIZETH TROCHEZ TROCHEZ y OTROS.- FUNDAMENTOS QUE SUSTENTAN LA PRESENTE SOLICITUD.-** La presente solicitud se fundamenta en el artículo 11 de la Ley Sobre Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito, decreto 27-2010, que establece: que la acción de privación definitiva del dominio de los bienes, productos, instrumentos o ganancias procederá y será declarada la privación de estos, mediante sentencia dictada por el órgano jurisdiccional competente, siempre y cuando se subsuman en las causales de privación definitiva, descritos en el precitado artículo, siendo las causales de la presente acción de privación las siguientes: a.- Numeral 1: "Cuando se trate de bienes, productos, instrumentos o ganancias que no tengan causa o justificación económica legal de su procedencia u origen."- Esta causal se encuentra ampliamente respaldada por la falta de sustento objetivo y razonable que justifique el origen lícito de los bienes objeto de la presente solicitud, ya que en la investigación en ningún momento se refleja la existencia de una actividad económica que justifique su procedencia lícita por parte de los titulares de derecho, aunado a ello, no se han presentado los sustentos legales de justificación.- Con la elaboración del Dictamen financiero patrimonial en el cual se analizó toda la documentación financiera, se ha logrado determinar que los bienes solicitados en la presente Acción Definitiva, no tienen causa legal de su procedencia en virtud de no poderse vincular sus adquisiciones a una fuente lícita de ingresos por parte de los titulares de derecho. Es de señalar que el artículo 6 del mismo cuerpo legal establece que el derecho de dominio sobre bienes será reconocido como legal o tenido como lícito, cuando el titular del dominio acredite que su derecho ha sido originado o adquirido a través de los medios o mecanismos compatibles con el ordenamiento jurídico, única forma de adquisición a la cual la Ley y la Constitución de la República le extienden protección, cosa que hasta el momento no se ha realizado por parte de los titulares de derecho.- b.- Numeral 2: "Cuando exista un incremento patrimonial sin justificación en cualquier tiempo sin que este pueda explicar su origen lícito de este.-" Dicha causal será probada con el dictamen financiero patrimonial elaborado por el Analista Financiero asignado a la presente causa, estudio que corresponde al periodo de análisis entre los años 2009 al 2014.- c.- Numeral 3: "Cuando los bienes, productos, instrumentos o ganancias de que se trate provengan directa o indirectamente de actividades ilícitas, indistintamente si éstas, se han realizado en el territorio de la República de Honduras o en el extranjero."- Causal que tiene soporte, por una parte, en la declaración del Testigo Protegido denominado Z-10 donde afirma que el señor Chávez López junto a su esposa son el contacto en Honduras de envíos de drogas provenientes de Colombia hacia Nort Carolina de Estados Unidos de Norte América, además junto a varios colaboradores realizan el envío de vehículos y electrodomésticos que en su interior contienen de manera oculta paquetes de dólares que posteriormente son repartidos entre los hermanos Chávez López.- De igual forma, se cuenta con las Asistencias Jurídicas internacionales del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, con números MP / FESCCO / UPDBOI / AJ-15-15 y MP / FESCCO / SEGUNDA AMPLIACION / SDDLAP / AJ-15-15, en virtud que al señor xxxxx se le acusó de varias ocasiones por haber entrado de manera legal a Estados Unidos de Norte América, utilizando para ello, distintos nombres falsos a fin de evadir la justicia; en consecuencia, dichos bienes no tienen causa o justificación económica y legal de su procedencia.- d.- Numeral 8: "Cuando en cualquier caso el afectado o interesado no logre justificar el origen lícito del bien, producto instrumento o ganancia, que es objeto de persecución.- Dicho presupuesto es aplicable a la solicitud de privación, en vista de que hasta la fecha los titulares de derecho no han justificado el origen o procedencia lícita, causal que será probada con el dictamen financiero patrimonial.- **SENALAMIENTO DE LAS PRUEBAS CON LAS QUE SE ACREDIRA LA PRETENSION DE PRIVACION DEFINITIVA DEL DOMINIO DE LOS BIENES OBJETO DEL PROCESO.** Las pretensiones del Ministerio Público se acreditarán a través de los siguientes medios probatorios: **TESTIFICAL: 1.-** Declaración del Agente Junior Avila, adscrito a la Oficina Policial de Investigaciones Financieras, dependiente de la Dirección Policial Antidrogas, quien depone sobre los aspectos investigativos realizados antes y después de los aseguramientos.- **DOCUMENTAL: 1.-** Informe de Investigación INFORME-OPIF-DPI-008 - 2017, de fecha 14 de marzo del 2017 elaborado por el Agente Junior Avila de la OPFI, quien detalla las diligencias realizadas en la presente causa.- 2.- Documentación proveniente del Sistema Financiero y de la Unidad de Inteligencia Financiera referente a todos los productos financieros de los Titulares de Derecho y de las sociedades mercantiles.- 3.- Documentación procedente de Fuentes Oficiales de Información, como ser: Alcaldías Municipales, Cámaras de Comercio, Instituto de la Propiedad, Sistema de administración de rentas (SAR).- 4.- Asistencias Judiciales provenientes del Departamento de Justicia de Estados Unidos de Norte América.- 5.- Aprobación de Traducción Oficial de la Asistencia Judicial realizada por la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de los casos MP / FESCCO / UPDBOI / AJ-15-15 y MP / FESCCO / SEGUNDA AMPLIACION / SDDLAP / AJ-15-15.- **PERICIAL: Análisis Financiero Patrimonial** elaborado por el Doctor Héctor Acosta, perito oficial, adscrito a la Sección Especializada para la Recopilación y Análisis de Información Financiera, de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado.- Dictamen de avalúos elaborado por el ingeniero Víctor Aguilar adscrito a la Fiscalía Especial contra el Crimen Organizado, quien ya se encuentra debidamente juramentado.- **MOTIVACION.-** 1.- El Procedimiento de Privación de Dominio, se basa en que los bienes que se desea extinguir procedan o estén vinculados a actividades ilícitas del crimen organizado o que no puedan ser justificados su obtención por parte de la persona o personas que ostentan su propiedad.- 2.- Siendo que esta vinculación puede ser de dudosa procedencia, es decir que estos bienes hayan sido obtenidos con ganancias o frutos de actividades ilícitas o que hayan sido utilizados en actividades de crimen organizado (**DESTINACION**), esto quiere decir que la acción de privación de dominio es procedente cuando el ministerio Público logre obtener el grado de probabilidad suficiente de que los bienes investigados se enmarquen en cualquiera de las dos premisas anteriores que estén vinculadas al crimen organizado o que el propietario no logre justificar su procedencia.- 3.- La Privación Definitiva de Dominio de Bienes conocida como Extinción de Dominio procede entonces en nuestro ordenamiento jurídico y constitucional en la medida en que como principio social y estatal, constituya una reacción contra toda forma de enriquecimiento indebido, ilícito o delictivo, por su consecuencia desestabilizadora del sistema legal de adquisición y circulación de bienes y que por lo tanto constituyen actividades de naturaleza civil y mercantil que atentan contra el orden público y el interés social de la propiedad, constituyen conductas contrarias a las leyes y al ordenamiento jurídico en general.- 4.- La acción de privación definitiva del dominio, es de orden público, autónoma e independiente de cualquier otra acción en los términos establecidos en la Ley Sobre Privación de Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito en su artículo 5; es de naturaleza jurisdiccional, de carácter real, de contenido patrimonial y se gestiona como proceso especial siguiendo el trámite establecido en la precitada ley.- **FUNDAMENTACION JURIDICA.-** Sirven de fundamento los artículos 1 y 4, literales B, C, D, Y E, 12, 13, 14 de la Convención de la Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, 8 de la Convención Americana de los Derechos Humanos; 15, 61, 80, 90, 103, 104, 106 de la Constitución de la República; 79, 80, 81, 82, 83, 84 y 132 del Código Procesal Civil; 1, 2, 3 y 8; Artículos 33, 37, 42, 55 58 y 58 numerales 1 y 2 de la Ley sobre Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito.- **RESUELVE.-** En consecuencia la señora Juez **RESUELVE:** 1) Admitir la solicitud de Privación Definitiva de Bienes de Origen Ilícito, sin documentación presentada por la señora Fiscal del Ministerio Público.- 2) Que **PREVIO**, a notificar a los titulares de derecho: **MARIA ALEXANDRA SERNA CEBALLOS, LILIAN LORENA CRUZ AGUILAR, JOSE DANIEL CHAVEZ LOPEZ, NORA LIZETH TROCHEZ TROCHEZ**, sobre la solicitud de privación de dominio, que la señora Fiscal proporcione a este despacho de Justicia direcciones completas referente a los titulares antes referidos, para poder cumplir con el mandamiento, 3).... 4).... 5)6) 7)..... **NOTIFIQUESE.****

FINANCIERO

TRABAJARÁN CON MANO DE OBRA LOCAL

ISRAELITAS INSTALARÁN PROCESADORA DE LECHE DE CABRA



Estamos muy alegres y llenos de esperanzas, dijo el alcalde Roosevelt Avilez.

TEGUCIGALPA. Un grupo de inversionistas israelitas instalará una planta procesadora de leche de cabra, en Talanga, Francisco Morazán.

Así lo informó el empresario israelita, David Squarzon, tras señalar que “el proyecto incluye, en primera instancia, la construcción de un establo para 1,500 cabras, un lugar para ordeñarlas y cuya leche irá directamente a la procesadora”.

“El terreno es apto para nosotros, tiene el tamaño que necesitamos, la topografía, agua y electricidad, no obstante, de inversión no podemos hablar todavía, pues podría equivocarme en las cifras”,

comentó.

“Vamos a trabajar con mano de obra local, pues la idea es que toda la fábrica sea instalada por vecinos del lugar, nosotros les vamos a indicar cómo hacerlo”, dijo.

“Posiblemente, la construcción lleve un año y al finalizarla, si no ha existido ningún problema, traeremos los animales para que enseñada empiece la producción de leche y los derivados como quesos”, sostuvo.

“Los vamos a acompañar un año para capacitarlos en la actividad y en la manera de ordeñar las cabras. Estimamos que se puede generar hasta 150 empleos directos y otros cuantos indirectos”, afirmó.

ESPERANZAS

Por su parte, el alcalde de Talanga, Roosevelt Avilez, dijo que “estamos muy alegres porque con el proyecto se van a generar empleos por lo que ciframos muchas esperanzas en el mismo”.

“Sabemos que la inversión nos va a beneficiar por lo que estamos dispuestos a cooperar en todo lo que podamos, confiamos en Dios que nos saldrán bien los planes”, concluyó.

150
EMPLEOS

directos generará la procesadora.



LO MÁS COMENTADO

El acercamiento diplomático entre Honduras y Rusia ha despertado el interés de las empresas de ambos países por aprovechar las oportunidades de intercambio comercial que se puedan presentar.



BOOTCAMP

Marketing Digital orienta a emprendedores comayaguenses

Comayagua. Unos 50 emprendedores comayaguenses participaron este fin de semana en el taller de emprendimiento ‘Bootcamp-Marketing Digital’, organizado por la estrategia Marca País Honduras en apoyo al emprendedurismo local.

La actividad, a la que asistieron emprendedores de rubros como repostería, alimentos y bebidas, restaurantes, decoración, guías turísticos y prestadores de servicios, entre otros, se realizó en Caxa Real, de la ciudad de Comayagua. “Esta pandemia nos ha traído nuevos retos, momentos que los emprendedores tienen que aprovechar”, señaló el ministro de Comunicaciones y Estrategia y coordinador de Marca País Honduras, Luis René Suazo. Agregó que mediante estos talleres la estrategia lleva a los emprendedores las herramientas de conocimiento para que apliquen en sus negocios. El ‘bootcamp’ es un programa intensivo de enseñanza en emprendimiento, con el que Marca País apoya al emprendedurismo nacional y que a la fecha se ha realizado en el Distrito Central y Comayagua.



IHMA

Mantiene una sólida reserva de 163 mil quintales de granos

Tegucigalpa. El gerente del Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA), Mario Gómez, informó que mantenemos una sólida reserva estratégica de 163 mil quintales de granos básicos.

En ese sentido, el funcionario desvirtuó algunas versiones destinadas a anunciar que el frijol aumentará de precio en los mercados y ferias nacionales debido a la presunta escasez del grano. Gómez manifestó que “de momento no se justifica un aumento al precio del frijol, porque mantenemos una reserva de 84 mil quintales de frijol y 79 mil quintales de maíz”.

“Además, ya viene la cosecha de riego de verano que asciende a unos 300 mil quintales de frijol, que alcanza para un consumo de dos meses”, agregó.

“Sumado a lo anterior, no se ha terminado de vender el frijol de postrera cuya cosecha alcanzó un millón de quintales, lo que nos deja seis meses de consumo”, señaló. “Estamos hablando que tenemos frijol para ocho meses de consumo, entonces insistimos que en la actualidad no se justifica un aumento al precio del grano”, sostuvo.

SAG fortalece transferencia de tecnología en el Corredor Seco

TEGUCIGALPA. La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) fortalece la transferencia de tecnología agrícola en beneficio de los productores del Corredor Seco, informó el titular de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), Gerardo Murillo.

Recordó que “desde hace tres años estamos trabajando con una organización colombiana en materiales resistentes al cambio climático en la zona del Corredor Seco”.

Recalcó que “no solo son materiales tolerantes a condiciones climáticas extremas, sino que son bio modificados, en ese sentido estamos en el proceso de liberación de dos líneas de camote, luego de evaluar unas quince”.

“Esas dos variedades de camote son ricas en vitamina ‘A’ e importantes en el desarrollo nutricional de los niños, especialmente”, dijo el funcionario.



De igual manera, estamos trabajando con frijol biofortificado y enriquecido con hierro, algunas de las variantes como el rojo chortí también han mostrado resistencia a condiciones extremas”.

Gerardo Murillo,
titular de la DICTA.



Las autoridades están desarrollando variantes fortificadas de frijol, camote, arroz y maíz, expresó Gerardo Murillo.

INTERNACIONAL

TRAS ACUERDOS CON EE.UU.

MÉXICO, HONDURAS Y GUATEMALA MOVILIZARÁN TROPAS A SUS FRONTERAS

WASHINGTON. Estados Unidos anunció ayer que llegó a acuerdos con México, Honduras y Guatemala para que movilicen a miles de militares y policías en sus fronteras con el objetivo de frenar la migración irregular hacia el norte, que alcanzó récords en el mes de marzo.

El Gobierno del presidente estadounidense, Joe Biden, negoció en las últimas semanas con representantes de esos tres países, que se “comprometieron a aumentar la seguridad” en sus respectivas fronteras, dijo la portavoz de la Casa Blanca, Jen Psaki, en su rueda de prensa diaria.

“México tomó la decisión de mantener 10,000 efectivos en su frontera sur, algo que permite elevar al doble las interdicciones (del paso) de migrantes”, precisó Psaki.

“Guatemala aumentó en 1,500 el personal policial y militar en su frontera sur con Honduras, y accedió a establecer doce puntos de control a lo largo de la ruta migratoria; mientras que Honduras destinó a 7,000 policías y militares para dispersar a un gran contingente de migrantes”, agregó.

El objetivo, añadió la portavoz, es “dificultar el viaje (hacia Estados Unidos) y el cruce de fronteras” para los indocumentados que



Foto: AFP

El despliegue de estas tropas busca dificultar el viaje hacia EUA y el cruce de fronteras para los que emprenden el duro trayecto.

emprenden el duro trayecto.

Al mencionar el acuerdo con México, Psaki no aclaró si se refería a efectivos de la Guardia Nacional mexicana, que en marzo ascendían a 3,484 desplegados en el estado de Chiapas, fronterizo con Guatemala.

Una asesora de Biden en temas de inmigración, Tyler Moran, argumentó en declaraciones a la cadena MSNBC que los pactos “no solo evitarán que los traficantes de personas y los cárteles puedan aprovecharse de los menores que se dirigen aquí, sino que también protegerán a esos niños”.

La semana pasada, el Gobierno estadounidense reveló cifras récord de detenciones de indocumentados

en su frontera con México, con más de 172,000 en el mes de marzo, entre ellos casi 19,000 menores, un récord histórico.

La Casa Blanca ha insistido en que la frontera “está cerrada” y en que la mayoría de quienes lleguen sin documentos serán expulsados, pero eso no ha rebajado las llegadas a la zona limítrofe, sobre todo las de menores solos.

El Ejecutivo de Biden ha recibido críticas porque muchos menores que han cruzado la frontera se han quedado más tiempo del permitido por ley en centros de detención gestionados por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza estadounidense (CBP, en inglés), que no están diseñados para niños. **EFE**



LO MÁS COMENTADO

Las solicitudes de migrantes que buscan refugio en territorio mexicano aumentaron un 31.63% anual en el primer trimestre de 2021, reveló la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) de la Secretaría de Gobernación (Segob).

Arizona demanda al Gobierno de EE.UU. por frenar la construcción del muro

TUCSON. El fiscal general del estado de Arizona, Mark Brnovich, demandó al Gobierno de los Estados Unidos por frenar la construcción del muro fronterizo con México y terminar con el programa conocido como “Permanecer en México”, se informó ayer. Arizona solicitó a una corte federal anule estas decisiones del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) ya que, asegura, viola la Ley Nacional de Política Ambiental (NEPA).

“Es el pináculo de la hipocresía para la Administración (del presidente Joe) Biden afirmar que quieren proteger nuestro medioambiente, sin

hacer cumplir las leyes federales que están diseñadas específicamente para este propósito”, dijo Brnovich en un comunicado de prensa. El fiscal argumenta que DHS no proporcionó declaraciones del impacto ambiental cuando se detuvo abruptamente la construcción del muro fronterizo, proyecto estrella del expresidente Donald Trump, republicano al igual que él. Y también por permitir la entrada de migrantes al país al poner fin al programa de Protocolos de Protección a Migrantes (MPP), también conocido como “Permanecer en México”. **EFE**

La ONU pide impuestos para los ricos que se han beneficiado en la pandemia

NACIONES UNIDAS. El secretario general de la ONU, António Guterres, pidió ayer a los gobiernos que establezcan un impuesto para los ricos que se han beneficiado económicamente durante la pandemia con el fin de reducir las desigualdades. “Los últimos informes indican que ha habido un aumento de 5 billones de dólares en la riqueza de los más ricos del mundo en el pasado año”, señaló Guterres en un discurso durante la apertura de un foro sobre financiación del desarrollo. En él, el jefe de Naciones Unidas urgió a los gobiernos

a “considerar un impuesto de solidaridad o sobre la riqueza para aquellos que se han beneficiado durante la pandemia, para reducir las desigualdades extremas”. Guterres, además, reiteró la importancia de que haya más medidas para dar respuesta a las crisis de deuda, ofreciendo a los países que lo necesitan suspensiones, alivio o liquidez. En ese sentido, dio la bienvenida al apoyo del G20 a extender hasta el final de este año la moratoria de los pagos de la deuda para los países más pobres del mundo, pero urgió a ampliarla a 2022. **EFE**

Biden elige a jefe policial y a activista para dirigir agencias migratorias



WASHINGTON. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció ayer a sus elegidos para ocupar seis puestos en el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, en inglés), entre los que hay un jefe policial y una activista que, de ser confirmados por el Senado, se pondrán al frente de agencias migratorias clave.

Para dirigir la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, en inglés), Biden seleccionó al jefe de la Policía de

Tucson (Arizona), Chris Magnus, muy crítico con las medidas migratorias del Gobierno de Donald Trump.

De ser ratificado en el puesto, Magnus se convertiría en el comisionado de la agencia encargada de la vigilancia de las fronteras del país.

Si es confirmado como comisionado de la CBP, tendrá que afrontar el reto de manejar los números récords de migrantes indocumentados, entre los que hay muchos menores de edad no

acompañados, que han cruzado el linde desde México en las últimas semanas.

Según el diario The New York Times, se hizo viral una foto de Magnus -que es blanco- llevando el uniforme policial y un cartel de Black Lives Matter (la vidas negras importan) durante una protesta en Richmond (California) en 2014.

Por otro lado, no ha estado exento de controversias, ya que en junio pasado intentó dimitir -aunque su renuncia fue recha-

zada- después de la muerte en abril del hispano Carlos Ingram López, cuando era inmovilizado por agentes en Tucson.

Otra de las figuras destacadas nominadas por Biden es la activista Ur Mendoza Jaddou, de padre iraquí y madre mexicana, que el presidente quiere que dirija el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de EE.UU. (USCIS, en inglés), la agencia que gestiona el sistema migratorio y los procesos de naturalización, según un comunicado de la Casa Blanca. **EFE**

OMS lamenta relajamiento de gente y gobiernos pese a repunte de la pandemia

GINEBRA. La Organización Mundial de la Salud (OMS) lamentó ayer el relajamiento que está observando entre la gente y algunos gobiernos en el cumplimiento de las medidas anti-COVID-19, pese al repunte de la pandemia. La última semana fue la cuarta con el número más alto de

infecciones confirmadas desde que empezó la pandemia, con 4.4 millones de casos reportados a nivel mundial en siete días, frente a medio millón hace un año. Con respecto a la semana anterior, los casos de COVID-19 aumentaron un 9% y las muertes un 5%, según las cifras que maneja la

Organización. “En algunos países, a pesar de que la transmisión (del virus) continúa, los restaurantes y espacios nocturnos están llenos, los mercados están repletos y poca gente toma precauciones”, criticó el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus.

Asimismo, dijo que es equivocada la actitud de algunas personas jóvenes que piensan que no pasa nada si contraen el coronavirus y les recordó que no están ante una simple gripe, sino ante una enfermedad que ha matado a gente joven y saludable, y que ha dejado secuelas graves en

muchos. Después de que las curvas de infecciones y decesos por COVID-19 bajaran por seis semanas consecutivas en enero y febrero pasados, la OMS acaba de reportar la séptima semana consecutiva de aumento de casos y la cuarta en término de muertes. **EFE**

TOMARÁ POSESIÓN EL 24 DE MAYO

UNIDAD, ECONOMÍA Y SALUD, LOS RETOS QUE ESPERAN A LASSO EN ECUADOR

QUITO. Generar unidad nacional en un país marcadamente dividido, agilizar el proceso de vacunación y recuperar la economía son los retos más inmediatos que deberá encarar el centroderechista Guillermo Lasso desde el próximo 24 de mayo, cuando sustituya en la presidencia de Ecuador a Lenin Moreno.

Con el 99.07% del escrutinio, Lasso ha logrado el apoyo mayoritario de los votantes de las zonas andinas y amazónicas y acaparado un total del 52.51% de los votos, mientras que la costa se inclinó por su rival Andrés Arauz (47.49%), apoyado por el expresidente Rafael Correa (2007-2017).

UNIDAD NACIONAL

“El reto de Lasso es generar esa unidad nacional que tanto le sirvió como excelente mensaje en su segunda vuelta”, cuando propició el “reencuentro”, dice a Efe el politólogo César Ulloa un día después del crucial desenlace del balotaje de este domingo.

Investigador de la Universidad de las Américas, cree que el correísmo perdió por “recurrir a la misma estrategia que le fue válida en los catorce años: la polarización”.

Y considera que el de Lasso es un triunfo “importante” porque es la primera vez desde 2007 que el correísmo pierde las elecciones presidenciales, pues también Moreno llegó al poder en 2017 con el apoyo del exmandatario, de quien luego se distanció.

Pero recuerda que no marca el fin del correísmo, que tiene una amplia fuerza política en la Asamblea Nacional, y que ya ha dado las pautas de su reinversión.

“¿Cuándo se iba a pensar que un candidato correísta iba a llamarle al contendiente a felicitar, o que iban a aceptar los resultados de una forma casi casi angelical, o que Correa ponga en



El presidente electo de Ecuador, Guillermo Lasso, tomara posesión de su cargo el otro mes.

“Nos escuchamos y reafirmamos que podemos ser un solo Ecuador. Hoy amanecemos en paz y con la certeza de que vienen mejores días para todos. Seré el Presidente de los 17 millones de ecuatorianos”. **Guillermo Lasso.**

Twitter que felicita a Guillermo Lasso”, se preguntó retóricamente.

Horas después del resultado electoral, Correa reiteró por redes la frase de Arauz al reconocer su derrota: “No es un final sino un comienzo”.

“Gracias a todos por su apoyo. Sin embargo creíamos que ganábamos, pero nuestras proyecciones eran erradas. Suerte a Guillermo Lasso, su éxito será el de Ecuador. Solo le pido que cese el ‘lawfare’, que destruye vidas y familias”, añadió el exgobernante, requerido por la justicia de su país por una condena de cohecho.

Ulloa considera que el líder del movimiento CREO debe ser cauteloso porque se desconoce cuántos de los algo más de sus 4.5 millones de votos representan en realidad un “voto derecho al correísmo”, teniendo en cuenta que en la primera vuelta solo obtuvo un 19.72% del escrutinio.

Por ello, su reto no solo será sostener el caudal electoral que le eligió sino lograr la confianza de la ciudadanía para que le dé un margen de gobernabilidad, y también del fragmentado Parlamento, donde CREO apenas cuenta con 14 de las 137 curules, y posibles alianzas con su aliado conservador, el Partido Social Cristiano, que tiene 17.

SALUD PÚBLICA

Con más de 347,000 casos de la COVID-19 comprobados y un total de 17,298 defunciones entre confirmadas y probables por la enfermedad, y con un lento proceso de vacunación, la salud pública será de máxima prioridad para el nuevo Gobierno.

“Los ecuatorianos quieren respuestas concretas. Lo que buscan es en quién confiar, quién dirigirá un plan de vacunación, quién les dará empleo”, explicó por su parte a Efe la consultora política Wendy Reyes.

Alo que Ulloa agrega que “el tema de la política no se va a resolver de un momento para el otro” y que lo que “la gente espera es que le resuelvan el tema de la vacuna”, de la que “depende la economía, que la sociedad vuelva a tener tranquilidad, la confianza en las instituciones”.

RETOS ECONÓMICOS

La economía es sin duda otro de los grandes retos que tiene Lasso por delante, dada la gigantesca deuda nacional de Ecuador y su falta de liquidez.

En una entrevista con Efe la semana pasada, el ministro de Economía, Mauricio Pozo, aseguró que Moreno dejará al país en “orden financiero”, si bien reconoció que la deuda bordeará los 70,000 millones de dólares por los préstamos asumidos para tapan el agujero de 2020. **EFE**

Keiko Fujimori accede a segunda vuelta, al 88.8% de votos computados

LIMA. La candidata peruana Keiko Fujimori, del partido Fuerza Popular, accedió a la segunda vuelta presidencial en Perú al haber alcanzado 13.25% de la votación en los comicios generales, de acuerdo con el cómputo oficial de votos al 88.8% de actas procesadas.

Según el último reporte de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Fujimori se enfrentará en segunda ronda con el candidato de extrema izquierda Pedro Castillo del partido Perú Libre que ha obtenido 18.88%.

Con este avance, Fujimori saca más de un punto porcentual de ventaja al tercero en competencia, Hernando de Soto del partido Avanza País, que reúne 11.90% de votos.

De Soto pidió esperar al cómputo oficial total para saber quién sería el rival de Castillo en la segunda vuelta presidencial que se disputará en junio próximo.

La excongresista también sacó de competencia al postulante ultraderechista Rafael López Aliaga, de Renovación Popular, que sumó 11.86% de votos.

De un total de 21.5 millones de electores hábiles para los comicios generales realizados el domingo, la participación ciudadana fue del 72% teniendo en consideración la pandemia de la COVID-19, que se encuentra en un nuevo pico de contagios en el país.

Tras el primer grupo de candidatos más votados, aparecen el centroizquierdista Yonhy Lescano de Acción Popular con 9.11%, la izquierdista Verónica



La candidata a la presidencia del Perú por el partido Fuerza Popular, Keiko Fujimori, y Pedro Castillo, candidato del partido Perú Libre.

VOTOS

De los más de 15.6 millones de votos emitidos, hubo un 12% de boletas en blanco y 5% nulos, mientras que el total de mesas instaladas para el sufragio fueron 76,805.

Mendoza con 7.81%, el empresario César Acuña con 5.99%, y el exmilitar Daniel Urresti con 5.64%, entre otros.

El nuevo gobierno será instalado el próximo 28 de julio, día del Bicentenario de la Independencia, para un periodo que se extenderá hasta el 2026, y de igual forma ha sido elegido el nuevo Parlamento que entrará en funciones un día antes por el mismo quinquenio. **EFE**

INTERNACIONAL

LA MEDIDA FUE APROBADA POR 90 DE LOS 91 DIPUTADOS NICARAGÜENSES

NICARAGUA RENOVARÁ DIRECCIÓN DE CUESTIONADO TRIBUNAL ELECTORAL

MANAGUA, NICARAGUA. El Congreso de Nicaragua anunció ayer la apertura de un proceso para renovar la dirección del tribunal electoral, actualmente en manos de aliados del Gobierno de Daniel Ortega, con miras a las elecciones nacionales del 7 de noviembre.

La medida fue aprobada por 90 de los 91 diputados nicaragüenses, mediante una resolución en la que acuerdan “convocar al presidente de la República y a los diputados de la Asamblea Nacional para que presenten propuestas de candidatos para la elección de magistrados” electorales.

De acuerdo con la Constitución, los magistrados del Consejo Supremo Electoral (CSE) -siete titulares y tres suplentes- tienen que ser nombrados por el parlamento con el 60% de votos, en base a ternas de candidatos presentadas por el presidente y los diputados, en consulta con la sociedad civil.

PROCESO DE SELECCIÓN

La dirección del CSE está ocupada actualmente por jueces afi-



El proceso de selección de nuevos candidatos durará 15 días.

REFORMA

En octubre del 2020, la OEA urgó nuevamente al Gobierno a reformar su cuestionado sistema electoral antes de mayo de este año, con el fin de asegurar unos comicios transparentes para noviembre.

nes al gobernante Frente Sandinista (FSLN, izquierda) de Ortega, a quienes ya se les venció el plazo de cinco años para el que fueron nombrados.

El proceso de selección de nuevos candidatos durará 15 días, a partir de la publicación que se hará el martes de la resolución legislativa en La Gaceta, diario oficial, informó el presidente del

Parlamento, el oficialista Gustavo Porras, durante una sesión especial.

El legislativo, donde el partido de gobierno cuenta con un amplio apoyo de 70 diputados, aprobó crear una Comisión Especial de Carácter Constitucional de siete miembros, en su mayoría oficialistas, para analizar las candidaturas y estudiar “los aspectos electorales”, sin precisar si se referirá a una reforma electoral.

La oposición y diferentes sectores civiles nicaragüenses exigen desde hace años la aprobación de una reforma que garantice la realización de elecciones justas y transparentes, ante las denuncias de fraude formuladas por la oposición en los comicios municipales y nacionales (legislativos y presidenciales) celebrados desde 2008.

En 2017, una misión de observación de la Organización de Estados Americanos (OEA) recomendó a Nicaragua promover una reforma electoral “que brinde mayor confianza y seguridad a las fuerzas políticas y a la ciudadanía”. **AFP**

Partido de López Obrador puede perder la mayoría calificada en el Congreso

MÉXICO. El Movimiento Regeneración Nacional (Morena), del presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador, perderá la mayoría calificada de la Cámara de Diputados en las elecciones del próximo 6 de junio, con lo que ya no podría reformar la Constitución, según la consultoría Integralia.

En el Primer Reporte Electoral 2021, Integralia prevé, basándose en un censo de encuestas, que “Morena será el partido más votado, pero no se repetirá el tsunami electoral de 2018 cuando existió un voto masivo por ese partido”.

La consultoría estimó que Morena y sus aliados lograrán una mayoría absoluta en la Cámara de



DATO

El informe consideró que entre más alta sea la participación, “mayor la probabilidad de que haya voto de castigo al Gobierno”.

Diputados, pero no alcanzarán la mayoría calificada de dos tercios de los 500 escaños, con lo que “el presidente perderá la capacidad

para enmendar la Constitución”. El próximo 6 de junio, 94 millones de mexicanos pueden acudir a las urnas para elegir a los 500 diputados federales, 15 de 32 gobernadores estatales, 30 congresos locales y 1,900 ayuntamientos, en lo que se consideran las elecciones más grandes del país.

Los partidos opositores Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) se sumaron en una coalición para quitar la mayoría que apoya a López Obrador.

Integralia dijo que estos comicios definirán “la consolidación del proyecto político de López Obrador o su contención por parte del Congreso”. **EFE**

Policía que mató a un hombre negro en EE.UU. confundió “taser” con pistola

WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS. La muerte del afroamericano Daunte Wright durante una parada de tráfico cerca de Mineápolis (Minnesota, EE.UU.), fue “accidental” después de que un agente confundió una “Taser” con su pistola, dijo ayer el jefe de Policía, Tim Ganno.

Según Ganno, la policía blanca que disparó contra Wright quería usar una pistola eléctrica conocida como “Taser” para inmovilizarlo, pero se confundió y disparó con su arma de fuego.

“Esto fue una descarga accidental que resultó en la trágica muerte del señor Wright”, aseguró Ganno, que dirige el Departamento de Policía de Brooklyn Center, una ciudad residencial de 30,000 habitantes al noroeste de Minneapolis, donde se produjo el incidente.

En la rueda de prensa, se mostró un vídeo del suceso en el que se ve cómo tres agentes se aproximan al vehículo de Wright, uno de ellos intenta espararlo, pero Wright se resiste, empieza un forcejeo y, entonces, la policía saca su pistola y grita a modo de aviso: “¡Taser! ¡Taser! ¡Taser!”

Se oye un disparo y entonces la



agente exclama con sorpresa y dice: “Le he disparado”.

Los policías pararon el vehículo porque no tenía algunos papeles en regla, pidieron la identificación a Wright y se dieron cuenta de que tenía una orden de arresto pendiente, por lo que intentaron detenerlo. Fue entonces cuando el hombre intentó volver a meterse en el vehículo y recibió un impacto de bala.

La muerte de Wright provocó anoche fuertes protestas, que se convirtieron en violentas en algunos lugares con el lanzamiento de rocas y otros objetos contra el Departamento de Policía de Brooklyn Center.

Para dispersar a los manifestantes, la Policía usó gas lacrimógeno y balas de goma, mientras que las autoridades decretaron el toque de queda. **EFE**

Tiroteo con varias víctimas en instituto de secundaria de Tennessee, en EE.UU.

WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS. Varias víctimas se registraron ayer en un tiroteo en un instituto de educación secundaria de la ciudad de Knoxville, en el estado de Tennessee (EE.UU.), informó en las redes sociales la Policía local.

Las fuerzas de seguridad están en el lugar del suceso, la escuela Austin-East Magnet, y la investigación sigue abierta.

La Policía de Knoxville, que no ha aclarado aún si las víctimas son heridos o si hay algún fallecido, pide en sus mensajes en redes que se evite la zona de los disparos.

Y explica que se ha establecido un punto “de reunión” en el campo de béisbol situado detrás del instituto.

Medios locales, como Knoxville News, dan por concluido el suceso y apuntan a un detenido. Ex-



plican además que hay un agente de Policía entre las víctimas del tiroteo, que es el encargado de la seguridad de este centro escolar.

Bob Thomas, superintendente de los centros educativos del condado de Knoxville, aclaró en su cuenta de Twitter que el edificio que alberga el instituto ya fue asegurado y que los estudiantes que no se vieron envueltos en el incidente fueron enviados a casa con sus familias. **EFE**

¡YA!

CELEBRIDADES Y MUCHO MÁS

JANET JACKSON VENDERÁ UNA COLECCIÓN DE ARTÍCULOS PERSONALES EN UNA SUBASTA DE CELEBRIDADES

Janet Jackson, hermana de Michael Jackson, decidió vender una colección de artículos personales en una subasta de celebridades el próximo mes.

La subasta de tres días, que se llevará a cabo el 14, 15 y 16 de mayo y también marcará el 55 cumpleaños de Jackson. Según los informes, más de 1000 artículos pasarían por subasta, entre ellos el vestido de novia de Jackson para su matrimonio secreto con el bailarín René Elizondo Jr en 1991.

Sus otros artículos famosos incluyen su chaqueta militar "Rhythm Nation", posiblemente uno de sus atuendos más memorables, y su famoso arete de aro en tono plateado con una llave para colgar.

Uno de los mayores atractivos de la subasta será probablemente sus atuendos futuristas del video 'Scream', que la vio a dúo con su hermano Michael Jackson. Los fanáticos del clan Jackson están a punto de tener la oportunidad de poseer un pedazo de historia ya que Janet Jackson, habiendo sido esquiadora durante muchos años, abrirá su tesoro al mundo.



La Reina describe la muerte del duque de Edimburgo como un "gran vacío en su vida"

La reina describió la muerte de su esposo, el duque de Edimburgo, como un "gran vacío en su vida", dijo el príncipe Andrew. Al rendir homenaje a su padre, el príncipe Philip, el duque de York dijo que su muerte significa "que hemos perdido casi al abuelo de la nación".

"Era un hombre extraordinario", dijo, calificando su muerte como una "gran pérdida". El príncipe Andrew dijo que la reina "lo siente, creo, probablemente más que todos los demás", y la calificó de "increíblemente estoica".

"Ella describió su sentimiento como haber dejado un gran vacío

en su vida". "Pero nosotros, la familia, los que estamos más cerca, estamos reunidos para asegurarnos de que estamos allí para apoyarla, y sé que hay una gran cantidad de apoyo no solo para ella, sino para todos a medida que atravesamos esto".

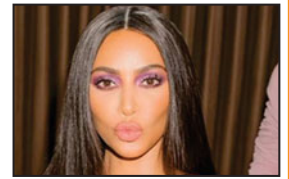
Y en una declaración conmovedora, la Princesa Anne, dijo: "Sabes que va a suceder, pero nunca estás realmente preparada". "Mi padre ha sido mi maestro, mi partidario y mi crítico, pero sobre todo es su ejemplo de una vida bien vivida y de servicio libre dado que yo más quería emular".

Ella dijo "lo extrañaremos", pero agregó que "deja un legado

KIM KARDASHIAN AVISA QUE REALITY SHOW FAMILIAR VOLVERÁ PRONTO EN HULU

Kim Kardashian alienta a los fanáticos del reality familiar, y asegura que, terminada la última temporada, muy pronto iniciará de nuevo en la cadena de streaming Hulu.

El mensaje que Kim compartió dice: "¡No nos iremos por mucho tiempo! ¡Nuestro nuevo programa en @hulu llegará después de la última temporada". Se espera que se de una gran despedida en los últimos capítulos de 'Kee-



ping Up With The Kardashians', ya que los seguidores del reality están seguros que verán un gran final, con interesantes y nuevas novedades en la vida de todos los integrantes de la mediática familia, en especial el divorcio de Kim con Kanye West, que seguramente dará mucho de qué hablar.

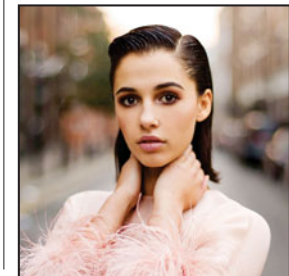
NAOMI SCOTT QUERÍA DEDICARSE A LA MÚSICA

Naomi Scott nunca consideró convertirse en actriz. La actriz de 'Los ángeles de Charlie' y 'Aladdin' admitió que la música siempre fue su primer amor y que solo comenzó a actuar cuando consiguió un papel en 'Terra Nova' en 2011.

Ella dijo: "Comencé en la música. Comencé escribiendo en este tipo de campamentos de escritura y fue solo cuando obtuve 'Terra Nova', que tuve que tomar una decisión en términos de lo que iba a perseguir en ese momento, porque siempre fue la música lo primero".

Sin embargo, Naomi se emocionó cuando consiguió el papel de la princesa Jasmine en la película de fantasía de acción en vivo musical de Disney de 2019 'Aladdin', ya que pudo combinar su amor por la actuación y el canto. Y Naomi, de 29 años, incluso llegó a cantar una nueva canción 'Speechless' en la película.

Ella dijo: "Sabes, a algunas personas les gustan las cosas nuevas, a otras no. Algunas personas piensan, 'No, solo quédate como estás'. Nunca vas a complacer a todos, pero al menos, me encantó la canción, me encantó el significado detrás de la canción, me encantó el momento en que apareció en la película, me encantó el hecho de que fuera de la película se sentía algo moderno".



EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

El Samsung Galaxy S22 con cámara Olympus luciría así de impresionante

En concreto, se dice que la marca surcoreana podría cerrar un acuerdo con Olympus, la popular compañía japonesa de fotografía, especializada en óptica e imagen. Las filtraciones apuntan que las dos empresas podrían asociarse para el desarrollo de las cámaras de próximos móviles, incluidos el Galaxy S22 Ultra y el Galaxy Z Fold 3.

La información fue revelada por el usuario de Twitter Yogesh y además está respaldada por el popular leaker Ice Universe, que a través de la red social china Weibo explicó que sus fuentes aseguran que se trata de una noticia verídica. No obstante, ni Samsung ni Olympus han confirmado nada todavía, por lo que tenemos que tomar con precaución esta información y ponerla en cuarentena hasta que haya más datos. Ahora que todo el mundo habla del posible acuerdo entre Samsung y Olympus, ha faltado tiempo para que aparezcan los primeros renders que nos muestran cómo podría lucir el Galaxy S22 con una cámara Olympus. Las imágenes han sido realizadas por el diseñador gráfico Technizo Concept para LetsGoDigital, y nos muestran lo impresionante que luciría el terminal con su portentoso equipamiento fotográfico.

En las últimas semanas se ha dicho que Samsung juguetea con la idea de un móvil con una cámara de 200 megapíxeles, de manera



que el artista ha aprovechado esta información para incorporar la a su boceto. En los renders podemos observar un terminal con una lente de 200 megapíxeles con un tamaño extra grande, ideal para recibir la máxima luz posible y mejorar la calidad de las instantáneas con mala iluminación.

La información que se ha filtrado hasta ahora no hace referencia a otras posibles características de la cámara del Galaxy S22, así que esto es todo lo que podemos decir por el momento. Para conocer la nueva serie Galaxy S22 tendremos que esperar hasta el año que viene, pero el Galaxy Z Fold 3 aparecerá antes en escena. Veremos si los rumores están en lo cierto y es el primer móvil Samsung con cámara Olympus.

CÓMO ES XUPERMASK, LA MASCARILLA INTELIGENTE DISEÑADA POR EL MÚSICO WILL.I.AM

Se trata de Xupermask, una edición que combina muchas de las características que tienen las otras mascarillas en un mismo producto y además suma algunos detalles premium. Tiene ventiladores duales de tres velocidades para favorecer la circulación del aire, así como HEPA y utiliza un sello facial de silicona para ofrecer un mejor agarre, según las necesidades del usuario. Cuenta con luces LED, viene con auriculares con cancelación de ruido y Bluetooth 5.0. El sistema ofrece autonomía de hasta siete horas según comentan y cues-

ta USD 299. Se puede reservar a partir de mañana en la web oficial de Xupermask. “Cuando las máscaras se convirtieron en un elemento imprescindible, hubo una situación de escasez, por cual la gente comenzó a hacer las suyas propias. La gente común quería mantenerse segura y también tratar de lucir un poco estilizada, una combinación de moda y funcionalidad”, mencionó el artista en un comunicado difundido por Honeywell, en el cual habla de cómo le surgió la inspiración para hacer este producto.



 **Banco
Atlántida**

Imagina.
Cree.
Triunfa.

ClubHouse podría haber sido hackeada, se filtran los datos personales de 1,3 millones de cuentas

En apenas una semana, los datos personales de 500 millones de usuarios de Facebook y 533 millones de usuarios de LinkedIn se venden al mejor postor en foros de ciberdelincuentes. Y hablamos de datos críticos como nombres y números de teléfono. El mercado negro de datos personales está tan sobresaturado, que ya hasta los regalan. En un conocido foro de hackers ha aparecido un fichero para descargar de forma gratuita, que supuestamente contiene datos personales de 1,3 millones de cuentas de la red social de moda, ClubHouse.

ClubHouse es una nueva red social que ha llamado la atención porque es un chat solo de audio: ni vídeo, ni texto. Pese a que solo se puede acceder por invitación y solo funciona en iOS, ya tiene más de 10 millones de usuarios. Y pese a no ser una red abierta, supuestamente los ciberdelincuentes se las han ingeniado para hackear 1,3 millones de cuentas de ClubHouse.

La web de seguridad CyberNews ha descubierto en un conocido foro hacker un fichero que supuestamente contiene los datos personales de 1,3 millones de cuentas de ClubHouse

Han estado examinando el contenido del archivo y, efectivamente, se trata de una base de datos en SQL que contiene datos de más de un millón de

cuentas. No pueden confirmar que se trate de cuentas de ClubHouse, eso solo puede hacerlo la propia compañía, que de momento no ha emitido ningún comunicado ni ha respondido a las peticiones de información de los medios.

Los datos incluidos en el supuesto hackeo de ClubHouse no son críticos, ya que no hay datos como teléfonos o tarjetas de crédito. Pero sí son preocupantes porque se pueden usar para preparar ataques de phishing, para suplantar la personalidad, o para cruzarlos con los datos de otros hackeos y crear perfiles más precisos de una persona. Como hemos comentado, de momento ClubHouse no ha respondido a este supuesto hackeo.



Tutoriales Atlántida

Ingresa a www.bancatlan.hn en la sección Tutoriales

 Crear tu usuario de Atlántida Online

 Abrir una cuenta de ahorros

 Retiro sin Tarjeta

 Remesa en Línea

y muchas más

¡Son más de 50 tutoriales!

Google Lens aterriza en la versión web de Fotos con la función OCR

Google Lens hace tiempo que está integrado en Android y lo encontramos en todos los teléfonos con su función OCR en Google Fotos y otras aplicaciones de la compañía. Esta función consiste en el reconocimiento óptico de caracteres para copiar y analizar cualquier texto, cartel o página escrita.

Esta función llega ahora a la versión de Google Fotos para ordenador. Subiendo una fotografía a Fotos desde cualquier dispositivo, si esta imagen contiene un texto, palabra o frase el algoritmo de Google lo detecta y te ofrece transcribirlo por ti.

Su uso es muy sencillo, primero entras en Google Fotos con tu usuario y buscas la imagen en el catálogo. Al pinchar sobre ella, la imagen ocupa toda la ventana del navegador



que estás usando y ofrece un nuevo botón "Copiar texto de la imagen". Una vez activado el botón, el algoritmo selecciona todo el texto, como puedes ver en la siguiente imagen, y ofrece una transcripción de aquellos caracteres que hay en la foto y que ha reconocido. Si la imagen es clara, el texto se copia casi sin fallos, pero siempre es necesario repararlo por si hubiera algún error. Nosotros hemos usado una imagen que corta el texto, por eso el resultado no tiene sentido.

Esta es la primera vez que Google Lens y sus funciones se establecen fuera de una aplicación para móviles. Un sistema de inteligencia artificial para analizar fotografías con texto que cada vez encontramos en más servicios de la compañía.

DigitalDondeEstés

Escanéame




Banco Atlántida



SEGÚN ENCUESTA MUNDIAL

EN HONDURAS, 5 DE CADA 10 PERSONAS ENFRENTARON INSEGURIDAD ALIMENTARIA DURANTE LA PANDEMIA

El 52% de los encuestados, en Honduras, dijo haber experimentado por primera vez inseguridad alimentaria en la pandemia.

Según un nuevo estudio mundial, 5 de cada 10 personas encuestadas en Honduras enfrentaron “inseguridad alimentaria” en algún momento de sus vidas y el 52% de ellos la experimentó por primera vez desde el inicio de la pandemia. A nivel internacional, los resultados hallaron que el 61% de los encuestados, lo hizo por primera vez desde el comienzo de la pandemia.

La encuesta de Herbalife Nutrition y Feed the Children realizada por OnePoll, tuvo como objetivo indagar cómo la inseguridad alimentaria se vio impactada a nivel mundial durante la pandemia.

La encuesta realizada a familias del país con un ingreso anual por hogar inferior al equivalente de U\$S 1000 halló que de quienes enfrentan inseguridad alimentaria, el 52% expresó que ellos personalmente se saltaron comidas durante el día por no poder acceder a alimentos.

El 64% manifestó que empezó a comprar alimentos más económicos de los que antes compraba, mientras que el 41% dijo que no tenía dinero suficiente para comprar alimentos, y el 24% de los encuestados recibieron asistencia alimentaria de un banco de alimentos local.

“Acceder a alimentos saludables debería ser posible para todas las personas, pero, trágicamente, nos encontramos en una crisis mundial que necesita de nuestra atención, dado que más de 820 millones de personas del mundo entero viven con hambre. Se trata de una crisis que se complicó por la pandemia”, expresó el Dr. Kent



Bradley, Director de Salud y Nutrición en Herbalife Nutrition.

Los encuestados no están preocupados solo por ellos: el 46% de los encuestados en el país son padres y el 76% de los que experimentaron inseguridad alimentaria sienten preocupación por los efectos duraderos que esto tendrá sobre la salud de sus hijos.

El 70% de los padres encuestados a nivel mundial, y el 88% en Honduras manifestó que sus hijos actualmente estudian a distancia y casi 5 de cada 10 de ellos expresó que generalmente contaban con la comida en la escuela para garantizar que sus hijos tuvieran comidas

saludables.

“Muchos niños que ya no concurren a los centros de atención o a las escuelas en forma presencial tienen acceso limitado a las comidas de la escuela, que constituye una fuente de alimentos nutritivos para millones de estudiantes”, declaró Travis Arnold, Presidente y CEO de Feed the Children, una organización sin fines de lucro con foco en aliviar el hambre en la niñez.

Dado que la inseguridad alimentaria y la mala nutrición están asociadas a diversas enfermedades crónicas, la crisis de acceso a los alimentos amenaza con inten-

sificar las disparidades en la salud de los niños y familias en riesgo.

Pero las comidas de las escuelas son tan solo una parte de la alimentación saludable y los resultados hallaron que el 60% de los encuestados a nivel mundial lucha por hacer una dieta que esté alineada con las guías alimentarias nacionales de su país.

“Es importante comprender las guías para tener una dieta equilibrada y saludable y, como seres humanos, debemos garantizar que la gente de todo el mundo acceda a alimentos saludables y que mantengan una dieta equilibrada que incluya todos los nu-

trientes necesarios: carbohidratos, proteínas, grasas, vitaminas y minerales”, agregó el Dr. Kent Bradley.

Otro dato relevante que arrojó la encuesta es que, muchos de los encuestados en Honduras dijeron que los alimentos saludables les resultaban muy costosos para poder acceder a ellos (73%).

Eso sumado al hecho de que, les resultó difícil conservar alimentos frescos durante la pandemia porque hacían menos viajes a la verdulería o supermercado (48%), además de que los alimentos saludables no estaban disponibles en su zona (25%).

UN CRUNCH DE SABOR, ENERGÍA Y VITALIDAD

Nestlé, empresa líder en salud, nutrición y bienestar, anunció el lanzamiento en Honduras del nuevo Cereal Crunch, un cereal que invita a los hondureños a disfrutar de un desayuno más divertido y delicioso, con el característico sabor del chocolate de leche Crunch, elaborado con crujientes trozos de arroz tostado.

Cereal Crunch es un nuevo e innovador producto de Nestlé que busca ser pionero en su categoría. La combinación de un cereal hecho con arroz, trigo y maíz integral, junto al icónico sabor del chocolate Crunch, lo convierte en un producto que será disfrutado por jóvenes que buscan romper su rutina de las mañanas y hacerlas diferentes.

“Nos emociona poner a disposición nuevos productos que premian el paladar de nuestros consumidores, acompañándoles en sus mañanas con un ‘Crunch’ de sabor, energía y vitalidad. Este nuevo cereal es ideal para el desayuno, ya que, gracias a sus principales ingredientes, mezcla de cereales y cacao en polvo, se integra a la perfección a la primera comida del día junto con otros alimentos como la leche, fruta, queso, huevo y agua. Además, el nuevo Cereal Crunch es tan dinámico que puede ser disfrutado como refacción o después de un entrenamiento deportivo”, expresó Aída Ramos, representante de Nestlé Hon-

durea.

Nestlé es una compañía que se caracteriza por innovar y ofrecer productos únicos, deliciosos y saludables. La introducción al mercado de Cereal Crunch es una muestra de ello, ya que este producto se incorpora a la categoría como una opción de un perfil nutricional superior, dirigido a todas aquellas personas que buscan cambiar hábitos durante algunos días de la semana, vivir nuevas experiencias y convertir el desayuno en un momento especial del día.

“Los jóvenes regularmente atraviesan momentos de rutina, especialmente en las mañanas. Pensando en ello, en Nestlé quisimos darles un incentivo para que le pongan un sabor divertido y diferente a sus desayunos. Con Cereal Crunch podrán hacer esa primera comida del día entretenida, fácil, asequible y sobre todo, deliciosa. Les invitamos a que dejen atrás la rutina y disfruten de este cereal haciéndole Crunch a las reglas, desayunando en la cama, trabajando en pijama, pasando medio día en la computadora y el otro entreteniéndose, viendo series, en fin, haciendo lo que les provoca, porque la vida se trata de hacer lo que nos hace bien”, añadió Kim Waigel, Director General de Nestlé Hondureña.

Además de su novedosa presentación y forma que replica la textura y crocancia del choco-

late Crunch, este nuevo cereal brinda a sus consumidores muchos nutrientes clave, pues está hecho con cereal integral como primer ingrediente, es rico en vitaminas del complejo B, contiene calcio, zinc y es fuente de hierro.

Waigel finalizó comentando: “Queremos darles a los hondureños un sentimiento de felicidad cuando consuman Cereal Crunch, que se diviertan y hagan las cosas que les gusta hacer mientras llevan a cabo una alimentación saludable. Cereal Crunch lo hace posible, ya que se trata de un cereal fortificado con vitaminas, como tiamina y ácido fólico, y minerales como hierro y calcio”.

Con cada porción de 30 gramos de Cereal Crunch, los consumidores obtienen 9.6 gramos de cereal integral de los 48 gramos al día recomendados para adultos, lo que significa un aporte nutricional muy importante. Asimismo, durante su elaboración se realiza el cuidadoso proceso en el molido de granos enteros con el cual se produce la harina que contiene sus nutrientes.

El nuevo Cereal Crunch ya se encuentra en los estantes de las cadenas de supermercados del país en su presentación de caja de 330 gramos y se quedará de forma permanente en el portafolio de Nestlé para consentir a todos los fieles consumidores de la marca que desde hace al-



gún tiempo pedían una edición de Crunch en cereal.

Con este lanzamiento, Nestlé reafirma su compromiso con de-

sarrollar todo el poder de la alimentación para mejorar la calidad de vida, hoy y para las futuras generaciones.

CÓMO AÑADIR FRUTOS SECOS EN LA ALIMENTACIÓN INFANTIL



Para incluir los frutos secos en la alimentación infantil nunca debes darlos enteros, sino triturados o bien molidos, incorporándolos en algunas preparaciones, como las siguientes:

-Puré de verduras con piñones molidos o pulverizados.

-Yogures o papillas de frutas que adquieren un rico sabor con almendras o avellanas molidas.

-Puedes remojarlos en agua caliente por 2 horas y luego licuarlos. Formarás una pasta parecida a una mantequilla de nuez que podrás combinar con sopas o purés.

-También mezclar el polvo de

frutos secos con su cereal favorito o papillas.

-Para niños más grandes, untar una tostada o una galleta con mantequilla de maní y nuez.

-Pasteles con harina de frutos secos, para que los mayorcitos disfruten de una deliciosa merienda.

Beneficios nutricionales de los frutos secos

El contenido graso los hace una fuente ideal de energía saludable, sobre todo en el desayuno. El tipo de grasa de los frutos secos es poliinsaturada, con ácidos grasos esenciales como el omega 6 y el omega 3. El oleico también representa un ácido graso con prove-

chos para la salud.

Por muy deliciosos que estos sean, no se debe abusar de su consumo, ya que el exceso de calorías conlleva al sobrepeso, que se debe evitar desde temprana edad.

Son una excelente fuente de minerales. El selenio aumenta la absorción de vitamina E y activa el funcionamiento del sistema inmune. El cobre participa en el transporte de hierro, en la absorción de la vitamina C y mantiene la salud de los huesos. El zinc también garantiza el buen funcionamiento del sistema inmune, de las células intestinales y de la salud ósea.

MEJOR CON SALUD

SUCESOS

INTEGRANTE DE LA BANDA "LOS PELONES"

CAPTURAN A OTRO SUPUESTO INVOLUCRADO EN EL SECUESTRO Y ASESINATO DE LA UNIVERSITARIA TAXISTA GLENIS CASTILLO

OLANCHITO, YORO. Un equipo de la Unidad Nacional Antisecuestros de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) logró la captura de Agustín Josué Rodríguez Pavón (alias "El Tanque"), de 33 años, miembro de la banda "Los Pelones", de oficio taxista, originario de La Ceiba, con residencia en la colonia Miramar.

A éste se le supone responsable del delito de secuestro y asesinato en perjuicio de la universitaria taxista ceibeña Glenis Elisha Castillo Enamorado, ocurrido el 22 de febrero anterior.

La captura se llevó a cabo mediante trabajos de investigación e inteligencia, en la aldea Nombro de Jesús, de este municipio.

Según información, se logró determinar que los hechos fueron planificados y ejecutados por integrantes del grupo delictivo "Los Pelones" que tiene injerencia desde la colonia Marisol, La Ceiba, Atlántida, hasta el municipio de El Porvenir.

ANTECEDENTES DEL CASO

El pasado 22 de febrero, se conoció del secuestro de la joven taxista y estudiante universitaria de la carrera de Derecho Glenis Castillo, en la ciudad de La Ceiba.

De acuerdo con las investigaciones, el secuestro se produjo con la intención de que se les proporcionara información de

una tercera persona.

Producto de las diligencias investigativas, se pudo determinar que los hechos fueron planificados y ejecutados por dicha banda, la mayoría de sus miembros laboran en el rubro del transporte público como taxistas.

La Unidad Antisecuestros, en fecha 3 de marzo, logró localizar el cuerpo de la víctima en una fosa clandestina, en una plantación de banano ubicada en la colonia Sinaí, de La Ceiba; posteriormente, el cuerpo fue exhumado por las autoridades correspondientes.

En esa misma fecha, se le dio detención de manera flagrante a un primer sospechoso participante del lamentable crimen.



Agustín Josué Rodríguez Pavón (alias "El Tanque"), es el segundo sospechoso involucrado en la muerte de la taxista Glenis Castillo.



Balacera deja un hombre muerto y cuatro heridos en barrio Guamilito

SAN PEDRO SULA. Una persona muerta y cuatro heridas fue el resultado de que dejó una fuerte balacera registrada anoche en un taller mecánico ubicado en el populoso barrio Guamilito, de esta ciudad.

El intercambio de disparos sucedió exactamente en la 9 calle, 6 avenida de dicho barrio. Según información preliminar llegaron

varios individuos armados quienes dispararon contra la vida de un exoficial de la Policía Nacional y otras personas que estaban en el lugar, pero supuestamente éstos respondieron al ataque donde resultó muerto uno de los malhechores. Las personas heridas fueron trasladadas a un centro asistencial de la zona, donde hasta anoche se desconocía su estado de salud, así



como el nombre. De igual manera la identidad del supuesto gatillero que perdió la vida en el ataque.



LO MÁS COMENTADO

Dentro de un negocio del barrio El Centro, de San Andrés, Lempira, personas fuertemente armadas ultimaron de varios balazos a Antonio García (17) y a Vicenta Hernández (47).

Desaparece embarcación junto a sus dos tripulantes

GRACIAS A DIOS. La Dirección General de la Marina Mercante informó ayer que se registró el desaparecimiento de una embarcación pesquera con dos tripulantes a bordo frente a las costas, en este departamento.

Elementos de la Fuerza Naval de Honduras (FNH) realizan la búsqueda del bote color blanco con el nombre "Doña Rosario" que fue arrastrado por el alto oleaje debido al mal tiempo imperante frente a la Barra de Brus Laguna.

Las autoridades manifiesta-



ron que la embarcación salió el domingo naterior a realizar actividades de pesca, pese a la advertencia de alto oleaje.

Asimismo, informaron que uno de los tripulantes es conocido como Cristino Paisano, originario de Brus Laguna.

Equipo del MP sufre accidente cuando se dirigía a realizar una exhumación

OMOA, CORTÉS. Un equipo de trabajo del Ministerio Público de Puerto Cortés, Cortés, estuvo a punto de perder la vida después de que el vehículo en el que se desplazaba a realizar una exhumación en la Cordillera de El Merendón se precipitara en una hondonada en la comunidad de La Concepción, de la aldea de Masca.

Según información preliminar, en el vehículo se transportaban dos fiscales, un conductor y un secretario de actuaciones, quienes iban con la misión de practicar una exhumación ayer antes del mediodía cuando de repente se deslizó y comenzó a rodar sobre un "guindo" hasta quedar detenido sobre un árbol cerca-

no a una vivienda.

Los funcionarios y sus auxiliares quedaron atrapados en la unidad, por lo que fue necesaria la intervención de vecinos de la comunidad que llamaron a la Policía Nacional y una ambulancia de la Cruz Roja para trasladar a los heridos al policlínico de Cuyamel, informó el paramédico Moisés Castro.



Muchacha da a luz en autobús

CHOLOMA, CORTÉS. Una joven de 17 años dio a luz a su bebé ayer en un bus de este municipio, por lo que el acontecimiento provocó alarma entre el conductor y los pasajeros.

La joven fue identificada como Karen Jaquelin López Martínez y, según detalles policiales, viajaba con su pareja en la unidad de transporte público cuando comenzó a tener fuertes contracciones.

La fémina inició con dolores de parto mientras se conducía de Puerto Cortés hacia San Pedro

Sula; tras lo suscitado, miembros del Cuerpo de Bomberos la asistieron y la trasladaron hacia una clínica periférica ubicada en la colonia Oswaldo López Arellano, de este término.



“OPERACIÓN ESCUDO NACIONAL DOS”

CAPTURAN A DOS MIEMBROS DE LA PANDILLA 18 CUANDO ANDABAN COBRANDO EXTORSIÓN

TEGUCIGALPA. La Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP) realizó la captura de dos miembros de la pandilla 18, entre ellos uno identificado como Emerson Gerardo Martínez (alias “Mencho”), de 34 años, quienes coordinaban las actividades delictivas en Mercado Zonal Belén, colonia Monseñor Fiallos, barrio Lempira y Villa Adela, de Comayagüela.

Martínez había estado en dos ocasiones recluido por los delitos de robo de vehículos agravado, posesión y tráfico de drogas, homicidio simple y robo armado, la última vez que estuvo privado de libertad fue en 2017 y su condena concluía en 2028, sin embargo, a inicio de este año había recobrado su libertad reincorporándose de lleno nuevamente a la pandilla, informaron los detectives.

La segunda detención corresponde a Pamela Gineth Escoto (21), supuesta pareja sentimental de “Mencho”; según investigaciones, ambos cobraban extorsión en toda la zona.



Emerson Gerardo Martínez y Pamela Gineth Escoto intentaron huir en motocicleta e impactaron con otro vehículo y quedaron con lesiones leves.

Al momento de su captura se les decomisó una pistola calibre 9 milímetros con su respectivo cargador y munición, la cual se supone la utilizaban para amenazar a sus víctimas a quienes les exigían sumas de dinero que superan los 45 mil lempiras en efectivo por concepto de extorsión de lo contrario les quitarían la vida.

Asimismo, se les requisó dinero en efectivo producto de este ilícito el cual exigían a los comercian-

tes, transportistas y conductores de carros repartidores de la zona; también una motocicleta con la que se movilizaban.

Cuando los equipos de la FNAMP se aprestaban a darles aprehensión pretendieron huir, sin embargo, el conductor perdió el control de la motocicleta impactando contra un carro y resultaron con lesiones leves por lo que fueron trasladados inmediatamente hasta la sala de emergencia de un centro asistencial.

Culpables cuatro hombres capturados con L8.7 millones en un “carwash” sampedrano

TEGUCIGALPA. La Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (Fesco) en juicio oral y público obtuvo la declaratoria de culpabilidad en contra de Leonel Ramón Rosario Giménez, Ismael Ernesto Maldonado Estrada, José Nahún Mencías Figueroa y José Javier Cáceres Álvarez por el delito de lavado de activos.

De acuerdo con el expediente de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), los hechos se suscitaron el 15 de noviembre de 2018, cuando los ahora enjuiciados pretendían realizar una operación criminal, en el interior de un “carwash” situado en la colonia Aurora, de la ciudad de San Pedro Sula, que consistía en la transacción de dinero ilícito derivado del tráfico de drogas y que era

trasladado desde Copán.

Conforme a las investigaciones dirigidas por funcionarios de la Fesco y efectuadas por la ATIC, los integrantes de la organización criminal operaban en diferentes vehículos en los cuales transportaban dinero o drogas en compartimientos falsos.

En esa ocasión se procedió a la inspección del vehículo que era conducido por José Javier Cáceres Álvarez, encontrándose un paquete envuelto en plástico con una sustancia de color rojo, la cual contenía la cantidad de \$360,020 equivalentes a L81706,979.00, dinero que no tenía justificación económica o lícita de su procedencia.

La acusación incluyó a Nelson Geovany Fuentes Perdomo y

Jorge David Giménez Escobar, quienes en juicio oral y público fueron absueltos, por lo que el Ministerio Público analizará la sentencia y determinará la procedencia de un recurso de casación.



Detención judicial para un hombre que transportaba 42 kilogramos de cocaína

CHOLUTECA, CHOLUTECA. La Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (Fesco) logró la detención judicial de Arnold Enrique Castro por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas agravado.

Al ahora imputado se le detuvo la noche del pasado sábado en posesión de 42 paquetes de cocaína que ocultaba en un compartimiento falso del vehículo en que se transportaba.

Elementos de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) y del Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET) requi-



rrieron un automotor color rojo en un operativo en la aldea Yorolán, municipio de Namasigüe, en la carretera Panamericana que lleva hacia la aduana El Guasaule, entre Honduras y Nicaragua, donde se hizo el hallazgo del cargamento de clorhidrato de cocaína.

De varios impactos de bala le quitan la vida a un individuo

ZACAPA, SANTA BÁRBARA. De varios impactos de bala, perdió la vida ayer en horas de la tarde, Víctor Hugo Castellanos, en este municipio. Según información de testigos, el ahora occiso estuvo preso en varios centros penitenciarios de Honduras. Se desconoce el motivo por el cual varios individuos le quitaron la vida.



Aprehenden a oficial en estado de ebriedad y por tentativa en perjuicio de otro policía

TELA, ATLÁNTIDA. Un oficial de Policía con el grado de comisario identificado como Encarnación García Guerrero (43), fue detenido por el delito de atentado en perjuicio del subcomisario Lisandro García Muñoz, quien se disponía a realizar cierre de negocios del bulevar costero en esta ciudad. Según información policial García Guerrero se encontraba ingiriendo bebidas alcohólicas en uno de los bares que están en el lugar, luego comenzó a decirle al subcomisario García Muñoz que le reportara novedades, por lo que en ese momento él le manifestó que solo estaban realizando cierre de negocios.

En ese momento, el oficial bajo los efectos del alcohol le gritó diciéndole que quien se creía él para andar cerrando los establecimientos, posteriormente le lanzó un golpe, seguidamente se le abalanzó e intentó quitarle el fusil, pero con ayuda de varios policías lograron separarlo, dándole detención en el momento.

Al ser requerido manifestó llamarse Serafín Santiago García Majarano, quien posteriormente fue identificado con el nombre de Encarnación García Guerrero.

El oficial portaba en su vehículo una pistola y un fusil, las cuales están pendientes de verificar si son de uso policial.

EL PAÍS

DEPORTIVO



Róger fue vacunado en el Kansas

El volante hondureño Róger Espinoza al igual que sus compañeros en el equipo Sporting Kansas City de la MLS, fueron vacunados contra la COVID-19.

El club, por medio de sus redes sociales, informó de la vacunación de su plantel. "Hacemos nuestra parte para protegernos a nosotros mismos y a nuestra comunidad de la COVID-19", fue el comunicado del club.



OLIMPIA PUEDE IMPEDIR EL RÉCORD DE SOLARI

CIUDAD DE MÉXICO. Santiago Solari está a un paso de hacer historia en el club América. El técnico argentino llegó a ocho victorias consecutivas en partidos oficiales.

Solari igualó las marcas de José Antonio Roca quien llegó a ocho triunfos en 1975, Miguel Ángel López quien también alcanzó la cifra en 1993, además de Jorge Solari que lo hizo en 1997.

El América de Solari lleva siete victorias en el torneo de liga, además del triunfo que logró ante el Olimpia de Honduras dentro de la Liga de Campeones de la Concacaf.

Y podrían ser más victorias, pero la Liga MX le quitó el triunfo que consiguió ante los rojinegros del Atlas por "alineación indebida".

Solari podría alcanzar los 10 triunfos esta misma semana, ya que se chocará con el cuadro catracho en la vuelta de los octavos

de final y el fin de semana se medirá a Cruz Azul.

De ganar por lo menos un compromiso, el estratega sería el único en la historia del equipo que liga nueve triunfos de manera consecutiva en partidos oficiales.

La buena racha que tiene América le permitió asegurar su boleto a la Liguilla del actual torneo de Guardanes 2021.

Sin embargo, no ha podido alcanzar la punta ya que se ubica por debajo de La Máquina Celeste de Cruz Azul.

Santiago Solari podría vivir un momento histórico para su carrera y para América esta misma semana.

DATO

Olimpia perdió 2-1 ante el América en la ida y ahora debe ganar por cualquier marcador para seguir vivo.

UN TICO

Dirigirá América-Olimpia

SAN PEDRO SULA. El árbitro tico Henry Alberto Bejarano será el encargado de impartir justicia en el duelo América-Olimpia, este miércoles en el estadio Azteca.

Tendrá como asistentes a sus compatriotas William Arrieta y Henry Pumpiro. Ambos clubes chocan a las 8:00 de la noche en el cruce de vuelta, octavos de final de la Liga de Campeones de Concacaf. Olimpia para avanzar a la siguiente ronda tendrá que vencer por cualquier marcador a las Águilas.

Bejarano tiene 43 años y tiene categoría de juez internacional desde el 2011.



El árbitro tico Henry Alberto Bejarano que estará en el duelo de los albos.



Medford separado del Cartaginés

El Club Sport Cartaginés de Costa Rica anunció la salida del entrenador Hernán Medford, equipo al cual había llegado en septiembre del 2019.

El 'Pelicano' se va con números muy deficientes en el Torneo Clausura: en 17 jornadas sumó 4 victorias, 8 empates y 5 derrotas. Ocupa el séptimo lugar con 20 puntos. En el equipo Cartaginés juega el delantero hondureño, Róger Rojas.



Alex López no pudo viajar a USA

En Alajuelense cayó como balde de agua fría, la prohibición de ingresar a Estados Unidos a varios de sus futbolistas, de cara al partido ante el Atlanta United. Los jugadores involucrados son Leonel Moreira, Bryan Ruiz, Johan Venegas, Barlon Sequeira y Alex López. Todos jugadores con sus selecciones en Europa y en Estados Unidos exigencia como medida sanitaria, una cuarentena de 14 días.



EL MARATHÓN BUSCARÁ EL PASE HOY ANTE EL PORTLAND



Es muy importante que la línea de atrás muestre seguridad y evitar que nos hagan goles. No debemos olvidar que por dos veces nos empataron el marcador”.

Giovanni Savarese, DT Portland.

TERNA ARBITRAL

- Árbitro: César Ramos (México)
- Árbitro asistente 1: Alberto Morín (México)
- Árbitro asistente 2: Jesús Tábor (Honduras)
- Cuarto árbitro: Oscar Macías (México)

EE.UU. Las cosas están al filo de la navaja, tanto para el Portland Timbers como para el Marathón, de cara al partido de vuelta de los octavos de final de la Liga de Campeones Concacaf, hoy martes a las 6:00 de la tarde en el Providence Park, en Portland, Oregon.

Los dos equipos lucharon por un emocionante empate 2-2 la semana pasada en el partido de ida en Honduras, y se esperan otros 90 minutos llenos de acción en Portland.

Dos veces, Portland Timbers tomó la delantera en el partido de ida, pero el club catracho respondió en menos de 10 minutos después en cada ocasión.

Como siempre, el mediocampista Diego Valeri será el hombre peligroso a vigilar en Portland. El veterano argentino produjo uno de los mejores momentos de la primera semana de partidos cuando su tiro libre desde lejos resultó en un gol en propia meta del Marathón.

Junto con los atacantes Felipe Mora y Eryk Williamson, Portland Timbers tienen las armas para hacer una tarde prolífica frente a la por-

tería.

Sin embargo, el Marathón ya ha demostrado su resistencia en esta serie y con creadores de juego como Edwin Solano, Emilio Izaguirre y Kevin Hoyos, los hondureños no se dejarán intimidar por su tarea de obtener una victoria en suelo estadounidense.

En su historial de jugar contra equipos centroamericanos en casa en la SCCL, Portland tiene un récord de 1G-1E-0P, mientras que Marathón tiene 1G-0E-3P cuando lo hace de visitante contra la MLS.

QUIEREN ASEGURAR EL PASE

El entrenador del Timbers de Portland, el venezolano Giovanni Savarese, se muestra cauteloso al afirmar previo al juego que: “Es verdad que tenemos algo de ventaja en cuanto al valor doble de los goles marcados fuera de casa, pero para nada vamos a especular sobre ese aspecto porque nuestra obligación es salir al campo a conseguir la victoria, que es lo que necesitamos, si queremos asegurar el pase”, manifestó.



Hay otros dos equipos considerados grandes en Honduras y no están ni siquiera participando. Nosotros le ganamos al campeón de Canadá y clasificamos y uno perdió con el subcampeón de Nicaragua”.

Héctor Vargas,



El equipo está siendo alentado por sus seguidores en los Estados Unidos.



Portland



Marathón

FECHA: 13 de abril

HORA: 6:00 p.m.

CIUDAD: Oregón

MAÑANA

Olimpia se alista para una proeza ante el América

MÉXICO. Luego de permanecer dos días entrenando en la ciudad de Miami, los albos del Olimpia viajaron la tarde de ayer hacia la Ciudad de México y este día harán el reconocimiento de cancha en el estadio Azteca, donde el miércoles enfrentarán a las 6:00 de la tarde al Club América, en el juego de vuelta correspondiente a los octavos de final de la Liga de Campeones de

Concacaf.

Los albos perdieron la ida 1-2, por lo que el entrenador argentino, Pedro Troglio, prepara algunas variantes para intentar sorprender a las “águilas” en su nido, algo que sin duda requerirá de una gran proeza.

El equipo melenudo ya podrá contar para este desafío con el mediocampista Deybi Flores, quien

se perdió el duelo de ida por haber sido expulsado en las semifinales de la edición anterior de la Liga de Campeones frente al Tigres. “Anímicamente el equipo está bien. Muchos piensan que ya es un trámite jugar contra el América, pero nosotros creemos que podemos darle batalla a cualquiera”, ha manifestado Troglio sobre este compromiso.



Los blancos tendrán que esforzarse al máximo para revertir el 1-2 con que cayeron en casa.



El plantel permaneció dos días entrenando en Miami y ya se encuentra en la Ciudad de México.

EL PAÍS DEPORTIVO

BAYERN MÚNICH BUSCA EL MILAGRO EN PARÍS



NEYMAR

Sigue aspirando a coronarse con el PSG.



MÜLLER

Peligro en la ofensiva del Bayern.



BAJAS

Bernat
Icardi
Kurzawa
Marquinhos



Para mí, todo puede pasar. El Bayern es el mejor equipo del mundo en este momento. Le tengo un enorme respeto, pero al mismo tiempo confiamos en nuestras fortalezas".

Pochettino.

POSIBLE 11

Keylor Navas
Florenzi
Danilo
Kimpembe
Diallo
Gueye
Paredes
Di María
Verratti
Neymar
Mbappé



UEFA CHAMPIONS LEAGUE

FECHA: 13 de abril

HORA: 1:00 p.m.

CIUDAD: París

POSIBLE 11

Neuer
Pavard
Boateng
Hernández
Davies
Kimmich
Alaba
Sané
Müller
Coman
Moting



BAJAS

Lewandowski
Costa
Gnabry
Süle
Tolisso



Sabemos que tenemos que marcar al menos dos goles. Será una tarea difícil, pero estos son los partidos para los que jugamos al fútbol. Queremos dar una pequeña sorpresa en París".

Hansi Flick.

PARÍS.

El Bayern Múnich, derrotado por 3-2 en casa en la ida por el Paris Saint-Germain, intentará el milagro en el Parque de los Príncipes, mientras que Chelsea vuelve a jugar contra el Oporto en Sevilla, después de haber ganado en la ida por 2-0, también en la capital andaluza, hoy en los dos primeros partidos de vuelta de cuartos de final de la Liga de Campeones.

Humillados tras haber concedido el miércoles pasado en casa su primera derrota tras 19 partidos invictos, los muniqueños quieren demostrar en el Parque de los Príncipes que su derrota en casa fue un accidente.

El Bayern seguirá privado de su

mejor delantero, el polaco Robert Lewandowski, lesionado, y probablemente del centrocampista alemán Leon Goretzka, que es duda.

Los parisinos deberán poder contar con su dúo de choque compuesto por el francés Kylian Mbappé, autor de un doblete en la ida, y del brasileño Neymar, pero no están seguros de disponer del defensa brasileño Marquinhos y del centrocampista italiano Marco Verratti.

El ganador de este choque entre los dos finalistas de la última Champions se enfrentará al Manchester City o al Borussia Dortmund en semifinales.

-CHELSEA CON VENTAJA-

Vencedor por 2-0 en el partido de ida en Sevilla hace una semana, Chelsea, quinto clasificado de la Premier League y que por tanto no tiene asegurada su participación

en la Liga de Campeones de la próxima temporada, aborda con confianza el partido de vuelta, también en la ciudad andaluza, contra el FC Oporto, ganador de la máxima competición europea en 1987 y en 2004.

La doble confrontación entre ambos equipos se disputa en la ciudad española debido a la crisis sanitaria ligada a la pandemia de la COVID-19.

El club londinense, entrenado por el alemán Thomas Tuchel, podría alcanzar las semifinales del torneo por primera vez desde 2014.

En caso de clasificación, Chelsea se enfrentaría en la siguiente ronda al vencedor de la confrontación entre el Real Madrid y el Liverpool (el equipo español se impuso en la ida en casa por 3-1).

CHAMPIONS



Chelsea



Porto

LA SERENIDAD DE PEPE

Ante su posible despedida

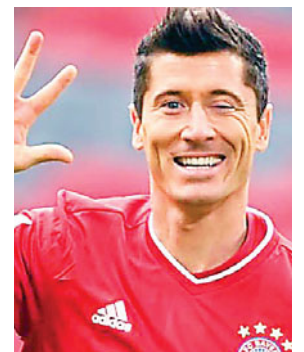
OPORTO. A sus 38 años, Pepe se enfrenta a la que es posiblemente su última gran batalla en Europa: remontar, el martes en Sevilla, en la vuelta de cuartos de final de Liga de Campeones con el Oporto, el 2-0 en contra de la ida frente al Chelsea.



ROBERT

Volvió, pero es descartado

MÚNICH. El goleador polaco del Bayern de Múnich, Robert Lewandowski, regresó a los entrenamientos después de su lesión en la rodilla, pero su club lo descarta para la vuelta el martes en Liga de Campeones contra el PSG.



FECHA: 13 de abril

HORA: 1:00 p.m.

CIUDAD: Sevilla

EQUIPO COLOMBIANO FUE OBLIGADO A JUGAR CON SOLO 7 FUTBOLISTAS

BOGOTÁ. El dueño de Águilas Doradas, Fernando Salazar, responsabilizó a los organizadores de la primera división del fútbol colombiano por el hecho de que su equipo haya saltado al campo con apenas siete jugadores para el partido de liga disputado el domingo.

Previo al juego, el equipo sufrió las bajas de 16 jugadores contagiados con COVID-19 que se sumaron a otros siete futbolistas lesionados, por lo que debió jugar ante Boyacá Chico con apenas siete futbolistas que cayeron por 3-0.

“Debió haberse aceptado la solicitud que hizo Águilas Doradas (para que el juego fuera aplazado)”, reclamó Salazar en entrevista con W Radio.

El dirigente aseguró haber interpuesto varias solicitudes para que el encuentro fuera reprogramado, pero fueron rechazadas por la Dimayor, ente rector del fútbol colombiano.

“Me duele que hoy estamos (expuestos) al escarnio e inmersos en esta situación que se pudo haber evitado”, expresó Salazar.

La diezmada escuadra, que impro-

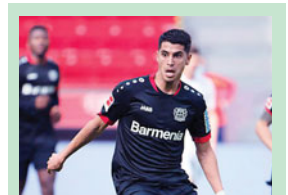
visó a uno de sus arqueros suplentes como defensor, disputó 80 minutos de partido hasta que una lesión los obligó a retirarse del campo cuando el marcador iba 3-0 en contra. El reglamento prohíbe que un equipo juegue con menos de siete jugadores.

Águilas ocupa en la casilla 17 de 19 a falta una jornada para terminar la fase regular de la liga.

Por su parte, el presidente de la Dimayor, Fernando Jaramillo, defendió la decisión de disputar el partido a pesar de la baja y es basa en las reglas de juego.



Águilas llegó al campo con solo siete jugadores, dos de ellos eran porteros.



Leverkusen pierde terreno

El Bayer Leverkusen (6º) solo pudo sumar un punto en su visita al Hoffenheim y pierde terreno en la pelea por la clasificación para la próxima Liga de Campeones, en el cierre de la 28ª jornada de la Bundesliga. Leverkusen suma 44 puntos y queda a 9 puntos del Eintracht de Fráncfort, que ocupa la 4ª.



Ibra otra vez en polémica

Una fotografía del sueco Zlatan Ibrahimović en un restaurante de Milán, algo no permitido por las restricciones sanitarias por la pandemia, ha provocado una polémica, pese a que el entorno del futbolista ha asegurado que era una “reunión de trabajo” y no de una comida.

Matsuyama, el golfista sin ídolos que ven como abanderado

AUGUSTA. Ante la falta de referentes japoneses en el golf, Hideki Matsuyama creció admirando a beisbolistas y siguiendo los pasos de Tiger Woods hasta hacerse con la mítica chaqueta verde del Masters de Augusta.

A sus 29 años, Matsuyama se convirtió el domingo en el primer golfista japonés y el segundo asiático en conquistar un torneo de Grand Slam de la PGA, una hazaña que ha emocionado a su país natal.

“No puedo imaginar cómo será, pero qué emoción y honor será para mí llevar la chaqueta verde a Japón”, dijo Matsuyama. “Me hace mucha ilusión”.

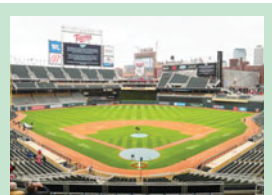
La magnitud del triunfo para un país, Japón, con escasos éxitos en el golf, pero con una gran y pujante afición hizo que algunas

figuras, como el inglés Nick Faldo, postularan a Matsuyama para encender el pebetero en la ceremonia inaugural de Tokio-2020 el 23 de julio.

“Sería todo un honor”, respondió Matsuyama. “Pero no estoy seguro de mi calendario. Si estoy en Japón cuando eso ocurra y me lo piden, qué honor sería”.



El japonés será miembro del equipo nacional que participe en el torneo olímpico de golf.



NBA y Grandes Ligas suspenden juegos

La NBA y la liga de béisbol suspendieron un juego cada debido al fatal tiroteo policial el domingo en el que perdió la vida un hombre negro en un suburbio de Minneapolis. La NBA pospuso el encuentro entre los Minnesota Timberwolves y los Brooklyn Nets, mientras que la misma medida adoptó la liga de béisbol con el juego de los Mellizos de Minnesota con los Medias Rojas de Boston. “La Asociación Nacional de Baloncesto anunció hoy que a la luz de los trágicos eventos en el área de Minneapolis ayer, el juego de esta noche entre los Brooklyn Nets y los Minnesota Timberwolves en Target Center ha sido pospuesto”, señaló la liga de baloncesto en un comunicado.

El aplazamiento de ambos encuentros se produjo después del tiroteo en el que falleció el joven Daunte Wright por parte de la policía en el suburbio de Minneapolis del Brooklyn Center el domingo.

LA CÁBALA DEPORTIVA DE ZAVALETA
 Que numero más muralla el ochenta y seis... revienta siempre cuando lo he botado zas zas...

El sueño de hoy: Soñar con doctor: 99
 Llama al *7500 desde tu celular Tigo

Síguenos en daniel.zavaleta.jr

NO COMPRES IMITACIONES

COMPRÁ HONDA
NAVI



PRECIO

L'29,950

INCLUYE BAÚL Y PATA LATERAL.



hondamotoshn | hondamotoshn | www.didemo.hn

Tegucigalpa, Bulevar Suyapa frente la UNAH | 2276-499

Comayagüela: Primera avenida, una cuadra después del SANAA, contiguo a Alucom | 2276-4999

San Pedro Sula, Biv. San Fernando, 14Ave.

Salida vieja a la Lima frente a taller Cecano | 2512-1350 | 9809-0184

Bo. Las Acacias, 3era Ave., 12 Calle

